

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

ING. MARCELA P. DE VASQUEZ
RECTORA

ING. MYRIAM GONZALEZ B.
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

ING. LUIS A. BARAHONA G.
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DR. MARTIN E. CANDANEDO G.
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,
POSTGRADO Y EXTENSIÓN

LIC. DAVID A. BRANCA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO

EQUIPO TECNICO:

LIC. MAYRA CASTILLO
LIC. SERVELIA DE CHONG
TEC. XIOMARA ORTEGA
LIC. ELODIA GUTIERREZ

LIC. ELIA M. RODRÍGUEZ
SR. JAIME YOUNG
SRA. EXENY DE VARGAS

INDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	iii
MISIÓN Y VISIÓN	iv
OBJETIVOS, METAS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS 2009.	v
RESUMEN DEL PRESUPUESTO- UTP.	viii
I. RECURSOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN.....	1
II. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.	2
1. COMPONENTES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	3
2. EJECUCIÓN DE INGRESOS, SEGÚN SU OBJETO.....	4
3. INGRESOS EN CONCEPTO DE MATRICULA.....	5
4. RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	6
III. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	7
PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....	7
1. FUNCIONAMIENTO.....	7
a) DETALLE DE EJEC. DE GASTOS CORRIENTE	8
b) EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA	8
c) EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO.....	9
2. INVERSIONES.	10
3. ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO.....	11
4. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO.....	13
IV. CUADROS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES.	27
1. BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS	28
2. INGRESO SEGÚN SU OBJETO.....	29
3. FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS.....	30
4. FLUJO PRESUPUESTARIO.....	31
5. BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS.....	32
6. EJECUCION A NIVEL DE OBJETO DE GASTO (Funcionamiento)	33
7. EJECUCION A NIVEL DE OBJETO DE GASTO (Inversiones)	37
8. EJECUCION SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMATICA.....	38
9. AVANCES DE LA EJECUCION FINANCIERA DE INVERSIONES.....	39

PRESENTACIÓN

Este documento el “**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**” de la Universidad Tecnológica de Panamá, el cual la Vicerrectoría Administrativa, presenta a través de la *Dirección de Programación y Control Presupuestario*, se prepara en cumplimiento a las Normas Generales de Administración Presupuestaria, contenidas en la **Ley N° 69 del 4 de diciembre del 2008**, por medio del cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2009.

Dicho informe contiene un resumen sobre los recursos asignados en el Presupuesto para esta alta casa de estudios superiores tecnológicos, los cuales se destinan al desarrollo de los planes, programas y proyectos, así como el logro de los objetivos y metas planteados por esta institución para la presente vigencia fiscal.

El Presupuesto contempla dos grandes componentes o divisiones, como lo son los *Ingresos y Egresos*. Los egresos o gastos se dividen en *Egresos de Funcionamiento* y *Egresos de Inversiones*. Mientras que las principales fuentes de ingresos de esta entidad están en el aporte estatal y los ingresos propios o generados por la labor institucional.

En primera instancia, el documento presenta lo relativo a la distribución del presupuesto, seguido de un análisis con gráficas de la ejecución a la fecha, tanto de los gastos como de los ingresos y sus componentes, considerando lo relacionado con la ejecución presupuestaria y su financiamiento. En los anexos se localizan los cuadros que recogen una serie de informaciones en detalle, relacionadas al presupuesto, su seguimiento y ejecución al mes de Diciembre de 2009.

Esperamos que esta publicación sea de gran utilidad, tanto a las Autoridades, como a las diferentes unidades administrativas y entidades públicas que requieren de esta información para la toma de decisiones y demás fines.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA

MISIÓN

Formar y capacitar integralmente al más alto nivel, Recurso Humano que genere, transforme, proyecte y transfiera ciencia y tecnología para emprender, promover e impulsar el desarrollo tecnológico, económico, social y cultural del país.

VISIÓN

Mantiene una oferta académica permanentemente actualizada y con alto nivel de excelencia acorde a la realidad nacional y a las tendencias mundiales; fundamentada en el conocimiento, en las habilidades, en las actitudes y en valores.

1. Posee y forma Recurso Humano íntegro, idóneo, motivado, consciente de sus deberes y derechos, con alto grado de compañerismo, con sentido de identidad pertenencia y comprometido con el bienestar y desarrollo de la Universidad y de la Sociedad.
2. Posee instalaciones e infraestructuras necesarias a nivel nacional, equipadas con los últimos adelantos tecnológicos para cumplir con su Misión.
3. Cuenta con los mecanismos que permitan lograr los recursos para hacerle frente a sus necesidades y para promover el desarrollo científico – tecnológico.
4. Es la Institución de Educación Superior Tecnológica acreditada internacionalmente en sus actividades sustantivas de Docencia, Investigación, Extensión y Administración.
5. Mantiene una estrecha y continua vinculación con los sectores socioeconómicos y con sus egresados.
6. Extiende el radio e influencia de su gestión hacia la comunidad a lo largo de la República, desempeñando un papel relevante como Ente de desarrollo.

Cuenta con programas de investigación que aseguran la transformación, adecuación, proyección y transferencia de conocimiento en el campo de la Ciencia y Tecnología.

OBJETIVOS, METAS, EJES ESTRATEGICOS Y POLÍTICAS PARA 2009

OBJETIVOS :

- Brindar el servicio público de Educación Superior Tecnológica, de la más alta calidad, a la población que lo demande.
- Desarrollar y aplicar tecnología virtual que facilite el acceso a información sobre los servicios que ofrece la institución, así como para la ampliación de la oferta educativa universitaria.
- Fortalecer la investigación y la extensión universitaria, así como la vinculación y la transferencia de resultados a los sectores productivos del país.
- Incrementar el patrimonio y los recursos institucionales, en forma cónsona con las necesidades de la Universidad, para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- Fomentar y fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad Institucional.
- Brindar a profesionales de distintas disciplinas, oportunidades de formación continua, que los impulse a una mayor contribución al desarrollo y bienestar de la sociedad, a través de la aplicación de conocimientos y tecnología
- Desarrollar una cultura de auto-evaluación que contribuya al mejoramiento y modernización del servicio de Educación Superior que brinda la institución a nivel nacional.
- Modernizar la administración y gestión universitaria.
- Informar y orientar a los estudiantes graduandos de las escuelas secundarias a nivel nacional, sobre las carreras que ofrece la Universidad Tecnológica de Panamá y las diferentes fases que contempla el sistema de Ingreso universitario.
- Desarrollar actividades de autogestión que permitan satisfacer necesidades de carácter académico, administrativo, de investigación y extensión, en diferentes unidades de la institución.
- Fomentar la movilidad nacional, regional e internacional de estudiantes y personal de la institución, para el intercambio científico tecnológico con organizaciones locales y del extranjero.

METAS PROPUESTAS :

- Contar con un presupuesto de 52,267,200 Balboas, que permita dotar a las diferentes unidades de las instalaciones físicas así como de los recursos humanos, materiales, financieros y equipos para el desarrollo y optimización de su labor.
- Construir una clínica de salud para la atención de estudiantes y personal universitario.
- Ejecutar 5 proyectos de construcción, mediante un presupuesto de inversiones por un monto de 7,891,800 Balboas
- Atender una matrícula de 16,312 estudiantes en las diferentes Facultades y Centros Regionales de la Universidad .
- Ofertar cinco Diplomados en modalidad virtual; adicionales a los cursos virtuales ofrecidos en las carreras de pre-grado.
- Lograr una inscripción en el Sistema de Ingreso Universitario de aproximadamente, 7,000 estudiantes graduados de los colegios secundarios del país.
- Mejorar el proceso de evaluación del docente y contar con un Sistema de Auditorías Académicas.
- Desarrollar alrededor de 200 acciones de capacitación y actualización, a través de diplomado, cursos y seminarios y talleres de los Programas de Educación Continua, dirigidos a profesionales de distintos campos que laboran en entidades públicas y privadas del País.
- Lograr al menos, 20 acciones de movilidad estudiantil en el exterior y 10 becas para estudios doctorales.
- Mantener un sistema de información científica y tecnológica, con acceso vía Internet, que apoye eficazmente la toma de decisiones de investigación y transferencia de tecnología.
- Contar con un equipo de gestores de proyectos.

EJES ESTRATEGICOS

- Modernización de la Administración y Gestión Universitaria.
- Formación Integral del estudiante e impulso del sector académico
- Generación de nuevo conocimiento y vinculación con la sociedad..

POLÍTICAS INSTITUCIONALES :

- **Desarrollo Institucional :** Fortalecer y optimizar la estructura, su funcionamiento y los instrumentos normativos que rigen la Academia, la Investigación, la Extensión y la Administración de la Universidad Tecnológica de Panamá; y fomentar la capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos.
- **Desarrollo Académico:** Democratizar y mejorar la Enseñanza Superior Tecnológica de Panamá y formar profesionales con espíritu crítico y de alta calidad Científica Tecnológica y humanística, acorde con la realidad y los requerimientos del desarrollo nacional.
- **Investigación y Extensión:** Fortalecer la capacidad de investigación, generación, adaptación y difusión de conocimientos científicos y tecnológicos que contribuyen al desarrollo nacional; participar activa y sistemáticamente, en el que hacer Científico-Tecnológico y Humanístico, tanto en la comunidad universitaria como en la nacional; y promover el fortalecimiento y diversificación de la oferta de servicios a la comunidad.
- **Regionalización:** Desarrollar y fortalecer la Estructura Física, Administrativa, Académica, de Investigación y Extensión de los Centros Regionales Universitarios con el propósito de brindar las mayores oportunidades de Educación Superior Tecnológica en todo el país.
- **Bienestar Estudiantil:** Incorporar real y efectivamente, al estudiante en la vida universitaria, a través del fortalecimiento y desarrollo de programas de bienestar social y la promoción de agrupaciones estudiantiles.
- **Transferencia Tecnológica:** Promover y desarrollar programas de coordinación, colaboración e intercambio tecnológico con los sectores y organismos nacionales e internacionales, con énfasis en aquellos de índole académico para el mejoramiento y renovación continua de la educación en general y la Superior Tecnológica.
- **Desarrollo del Campus Universitario:** Impulsar el desarrollo del Campus Central Universitario con la agilización de los programas de construcción y equipamiento de las instalaciones.
- **Calidad Total:** Promover el desarrollo de una filosofía de calidad que asegure una actitud en pro del mejoramiento continuo de todas las actividades que desarrolla la institución, para incrementar los niveles de eficiencia, y competitividad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA
RESUMEN DEL PRESUPUESTO
Ley N° 51 (Del 11 de Diciembre de 2007)
GACETA OFICIAL-25,938
12 DE DICIEMBRE DE 2007

CAPITULO XXXI, ART. 121-123

Para el cumplimiento de los objetivos y las políticas descritas anteriormente apruébese el presupuesto de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA, para la vigencia fiscal de 2008, cuya estructura y asignación es la que a continuación se indica:

PRESUPUESTO

	LEY	MODIFICADO
INGRESOS		
Ingresos Corrientes	43,767,200	46,938,185
Ingresos de Capital	8,500,000	13,929,015
TOTAL DE INGRESOS	<u>52,267,200</u>	<u>60,867,200</u>
EGRESOS		
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		
Gastos de Operación	43,338,400	46,372,670
Transferencias Corrientes,	428,800	565,515
Total del Presupuesto de Funcionamiento	43,767,200	46,938,185
PRESUPUESTO DE INVERSIONES		
PROGRAMAS:		
Construcciones Educativas	7,891,800	13,320,640
Mobiliarios, Libros y Equipos Educacional.	608,200	608,375
TOTAL DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES	8,500,000	13,929,015
TOTAL DE EGRESOS	<u>52,267,200</u>	<u>60,867,200</u>

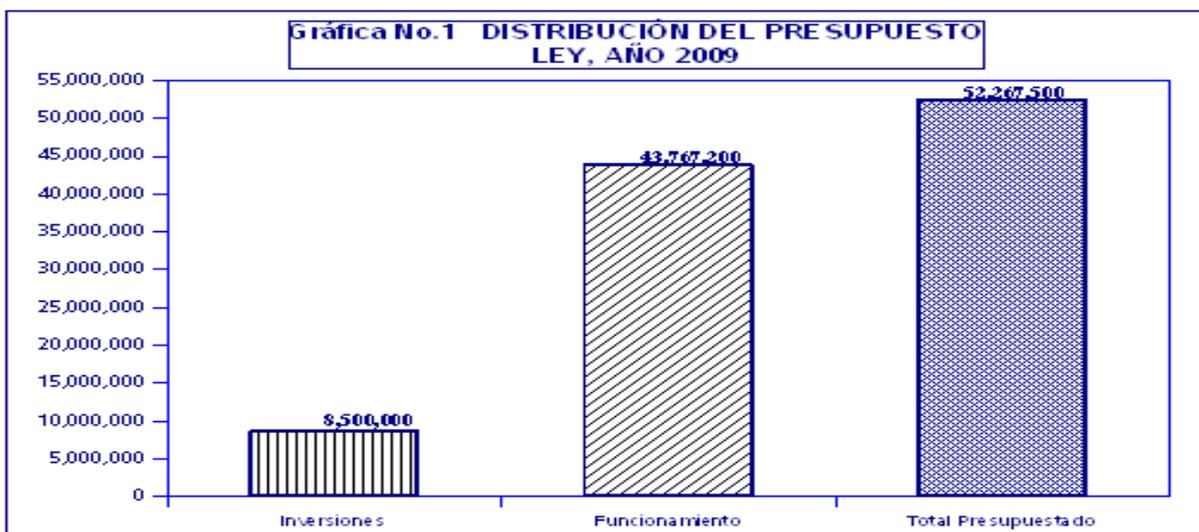
I. RECURSOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIAMIENTO Y DISTRIBUCION

La Universidad Tecnológica de Panamá para la Vigencia 2009, presentó un Anteproyecto por el orden de **92,213,353 Balboas**, de los cuales **64,199,324 Balboas** correspondían a **Funcionamiento**, es decir **71.8%**, mientras que **28,014,029 Balboas**, o sea **28.2%** correspondían a **Inversiones**, tal como se aprecia en el cuadro que sigue:

CUADRO N° 1. DETALLE COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO SOLICITADO Vs APROBADO : 2009

FUENTE	PRESUPUESTO		% APROBADO DEL PRESUPUESTO SOLICITADO
	SOLICITADO	APROBADO	
TOTAL	92,213,353	52,267,500	56.7
FUNCIONAMIENTO	64,199,324	43,767,200	68.2
INVERSIONES	28,014,029	8,500,000	30.3

De estos montos solicitados al Ministerio de Economía y Finanzas, como puede observarse en la gráfica N° 1, a la Universidad se le aprueba un presupuesto por el orden de **52,267,500 Balboas**, de los cuales **43,767,200 Balboas** son para **Funcionamiento**, es decir el **68.2%** de lo solicitado, mientras que **8,500,000 Balboas** corresponden a **Inversiones**, o sea **30.3%** de la cifra solicitada (Ley No.69 del 04 de diciembre de 2008).



Del total aprobado para Funcionamiento el Estado financiará el **82.1%** del Presupuesto de Funcionamiento **35,954,600 Balboas** y el resto **7,812,600 Balboas**, o sea **17.9%**, lo debe generar la Universidad, a través de sus distintas fuentes de recaudación de ingresos. Es importante destacar que el presupuesto aprobado para esta vigencia, resulta insuficiente en **5.5%**. Esta situación se plasma en el hecho que, el Aporte Estatal no permite cubrir **1,608,600 Balboas** del total que suman los rubros de: Servicios Personales, Cuota Obrero Patronal, Servicios Básicos, (Agua), tal como se observa en la gráfica No.2.



II. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Presupuesto Total Modificado, en cuanto a Ingresos para la presente vigencia, 2009, asciende a un monto de **60,867,200 Balboas**, correspondiendo, a presupuesto de Ingresos Corrientes, un porcentaje de **77.1%**, o sea **46,938,185 Balboas** y en Ingresos de Capital un **22.9%**, es decir **13,929,015 Balboas**.

La recaudación acumulada de los **Ingresos Corrientes** al mes de diciembre, se cifró en **45,402,384 Balboas**, entre los que sobresalen los renglones de **Transferencias Corrientes** con **39,125,585 Balboas**, seguido las **Tasas y Derechos** por un monto de **2,206,391 Balboas**, como también los **Ingresos Varios** por **831,529 Balboas**.

Los **Ingresos de Capital** asignados, ascienden a **13,929,015 Balboas**, de este monto **2,000,000 Balboas** corresponde a **Saldo en Caja Capital**.

El resto del recurso corresponde a **Transferencias de Capital** por la suma de **11,929,015 Balboas** para el desarrollo de los proyectos de inversiones de la presente vigencia. Este monto presupuestado de los meses de julio a noviembre se incremento en **5,429,015 Balboas** producto de un Traslado Interinstitucional para la continuación de la Construcción del edificio No.3

El cumplimiento de la ejecución del Presupuesto de Ingresos Corrientes depende del proceso de recaudación de los mismos. Éstos tienen un comportamiento del **96.7%** dentro de lo programado para este período, ya que la asignación a la fecha está por el orden de **45,402,384 Balboas**, como se presenta en el Cuadro N° 2.

**CUADRO N° 2 COMPONENTES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (En Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO			VARIACION	
	MODIFICADO	ASIGNADO	ACUMULADO	ABSOLUTA	RELATIVA
T O T A L...	60,867,200	60,867,200	53,400,934	(7,466,266)	87.7
I Ingresos Corrientes	46,938,185	46,938,185	45,402,384	(1,535,801)	96.7
A. No Tributarios	46,938,185	46,938,185	45,402,384	(1,535,801)	96.7
1. Renta de Activos	4,383,600	4,383,600	3,238,879	(1,144,721)	73.9
2. Transferencias	39,125,585	39,125,585	39,125,585		100.0
3. Tasa y Derechos	2,777,000	2,777,000	2,206,391	(570,609)	79.5
4. Ingresos Varios	652,000	652,000	831,529	179,529	127.5
II Ingreso de Capital	13,929,015	13,929,015	7,998,550	(5,930,465)	57.4
A. Saldo en Caja Capital	2,000,000	2,000,000	2,000,000		100.0
B. Transf. de Capital	11,929,015	11,929,015	5,998,550	(5,930,465)	50.3

Dentro del Presupuesto de Ingresos Corrientes, según su objeto, se ubican los Ingresos Propios, cuyo monto total presupuestado asciende a la suma de **9,812,600 Balboas**. Los mismos están distribuidos en: Renta de Activos, Tasas, Derechos e Ingresos Varios. Estos ingresos deben ser generados por la institución para cubrir principalmente, los gastos de Servicios No Personales, Materiales, Suministros y Compra de Existencias - Cafetería; todo ello relacionado con el funcionamiento básico de la institución en sus actividades administrativas, académicas y de investigación.

**CUADRO N°3 EJECUCIÓN DE INGRESOS, SEGÚN SU OBJETO
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (En Balboas)**

DETALLE	PRESUPUESTO			%
	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	EJEC./ASIG.
T O T A L	60,867,200	60,867,200	53,400,934	87.7
INGRESOS PROPIOS	9,812,600	9,812,600	8,276,799	84.3
VENTA DE SERVICIOS	602,000	602,000	467,083	77.6
OTROS SER. AUTOGESTION	3,781,600	3,781,600	2,771,796	73.3
MATRICULA-DERECHOS	2,426,000	2,426,000	1,949,344	80.4
OTROS - BIBLIOTECA	38,000	38,000	31,814	83.7
TASAS	313,000	313,000	225,233	72.0
INGRESOS VARIOS	652,000	652,000	831,529	127.5
SALDO EN CAJA- (CAPITAL)	2,000,000	2,000,000	2,000,000	100.0
APORTE ESTATAL	51,054,600	51,054,600	45,124,135	88.4
TRANSF. - CORRIENTES	39,125,585	39,125,585	39,125,585	100.0
TRANSF. - CAPITAL	11,929,015	11,929,015	5,998,550	50.3

El monto ejecutado al mes de Diciembre representa el **84.3%** de su asignación; es decir, **9,812,600 Balboas**. Dicho desglose puede observarse en el Cuadro N° 3.

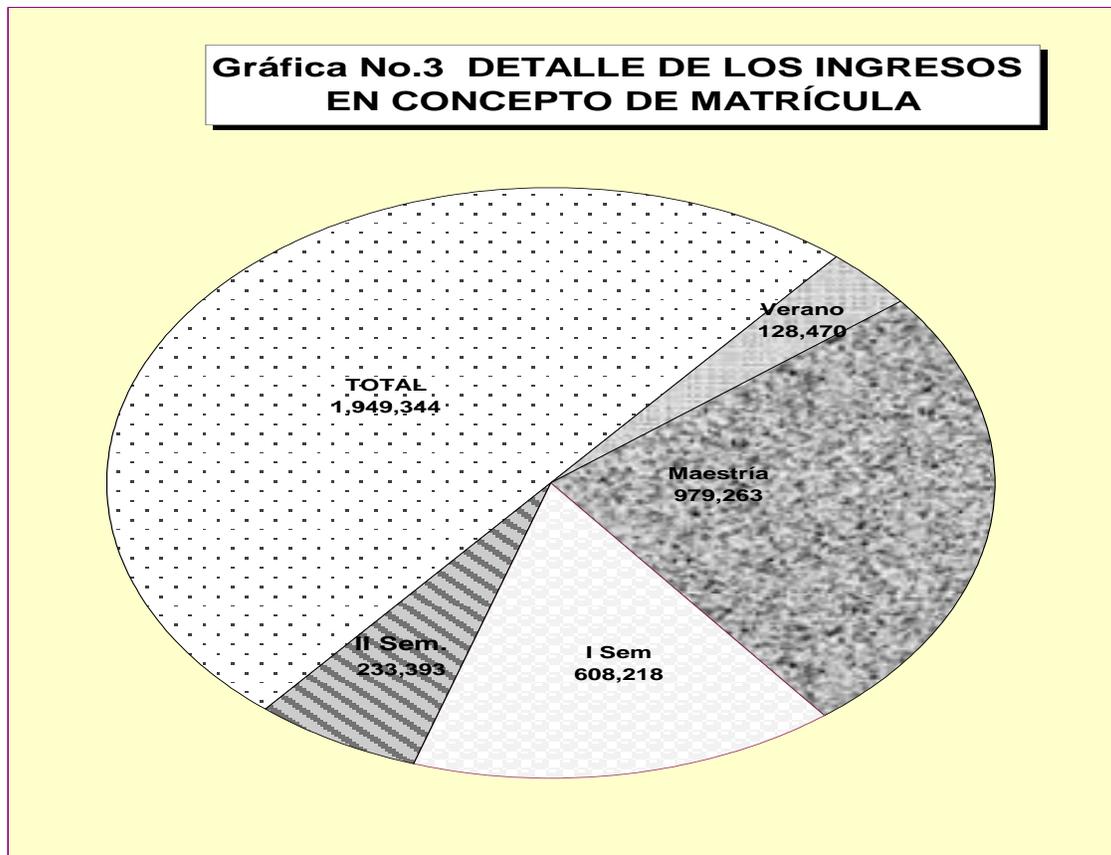
Por otro lado, en concepto de Aporte Estatal, se asignó un presupuesto total de **51,054,600**, Balboas. Este monto considera **39,125,585** Balboas, correspondientes a Transferencias Corrientes del Gobierno Central, en concepto de subsidio como entidad educativa estatal. De ellos, se han recibido el **100%**, según lo programado al mes de diciembre.

CUADRO N°4. DETALLE DE LAS TRANSFERENCIAS : 2009

DESCRIPCION	MONTOS		
	PRESUPUESTADOS	ASIGNADOS	RECIBIDOS
APORTE LIBRE	34,549,554	34,549,554	34,549,554
CONTRIBUCION SEGURIDAD SOCIAL	4,445,631	4,445,631	4,445,631
SERVICIOS BASICOS (AGUA)	130,400	130,400	130,400
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11,929,015	11,929,015	5,998,550
TOTAL	51,054,600	51,054,600	45,124,135

En lo concerniente a las Transferencias de Capital, se asignaron **11,929,015** Balboas, los cuales están dirigidos a financiar los gastos de inversiones, en concepto de infraestructura y equipamiento a nivel nacional.

Entre los Ingresos Propios, los relativos a Matrícula, han tenido gran participación, generando una recaudación por el orden del **1,949,344** Balboas, o sea, **82.4%**, dentro de los cuales sobresalen los cursos de Maestría y Postgrados que registraron un ingreso de **979,263** Balboas, seguido los cursos de primer y segundo Semestre estuvo por el orden de **608,218** y **233,393** Balboas respectivamente. Mientras que verano ascendió a la suma de **128,470** Balboas



Por otro lado, están los ingresos en concepto de **Ventas de Servicios**, que al mes de diciembre, presentan una recaudación de **467,082** Balboas, siendo lo asignado **602,000** Balboas, lo que representa un **77.6%** de lo programado; producto de facturas pagadas en este periodo y la mismas corresponden a la vigencia 2008.

En esta cifra se destaca principalmente, los servicios prestados en los laboratorios que conforman el Centro Experimental de Ingeniería, el cual brinda una serie de servicios técnicos, en beneficio de la comunidad nacional. Seguido, las Tasas con un porcentaje de **72.0**. Finalmente, la recaudación en Ingresos Varios alcanzó la cifra de **831,529 Balboas**, producto de los servicios prestados a los estudiantes en su labor académica.

La Ejecución Presupuestaria al finalizar el mes de diciembre muestra un total de ingresos de **53,403,934 Balboas**, que aplicado a la suma de Gastos Corrientes y de Capital, los cuales están por el orden de **56,632,011 Balboas** se observa una diferencia presupuestaria entre ingresos y gastos de **3,231,077 Balboas**, Este saldo es producto que la transferencia de capital no se recibió por parte del Estado en su totalidad, quedando un saldo por recibir de **5,930,465 Balboas**, tal como se aprecia en el Cuadro N° 5

**CUADRO N°5. RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009**

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO A LA FECHA	EJECUTADO A LA FECHA	SALDO		EJECUCION PORCENTUAL
				A LA FECHA	ANUAL	
INGRESOS	60,867,200	60,867,200	53,400,934	(7,466,266)	(7,466,266)	87.7
I. Ingresos Corrientes	46,938,185	46,938,185	45,402,384	(1,535,801)	(1,535,801)	96.7
II Ingreso de Capital	13,929,015	13,929,015	7,998,550	(5,930,465)	(5,930,465)	57.4
GASTOS	60,867,200	60,867,200	56,632,011	(4,235,189)	(4,235,189)	93.0
I. Gastos Corrientes	46,938,185	46,938,185	44,771,401	(2,166,784)	(2,166,784)	95.4
II Gastos de Capital	13,929,015	13,929,015	11,860,610	(2,068,405)	(2,068,405)	85.2
Resultados Presupuestarios			-3,231,077			

III EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

En cuanto a los Gastos totales presupuestados para la vigencia 2009, éstos alcanzan la cifra de **60,867,200 Balboas**; de los cuales **46,938,185 Balboas**, o sea **77.1%** corresponden al Presupuesto de Funcionamiento y **13,929,015 Balboas**, es decir **22.9%** de Inversiones, como se muestra en el Cuadro siguiente:

CUADRO N°6. PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2009

FUENTE	PRESUPUESTO			%
	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	EJEC. / ASIG.
TOTAL	60,867,200	60,867,200	56,632,011	93.0
FUNCIONAMIENTO	46,938,185	46,938,185	44,771,401	95.4
INVERSIONES	13,929,015	13,929,015	11,860,610	85.2

En este presupuesto, se encuentra asignado a la fecha **46,938,185 Balboas** a Funcionamiento y presenta una ejecución por el orden de **44,771,401 Balboas**, es decir **95.4%** de dicha asignación. Por otro lado, el Presupuesto destinado para **Inversiones**, alcanza la suma de **11,860,610 Balboas** con asignación acumulada de **13,929,015 Balboas**, sobre el cual, se ha ejecutado el **85.2%**.

1. FUNCIONAMIENTO

Los Gastos Corrientes presentan un presupuesto modificado de **46,938,185 Balboas** y representa en su conjunto el **77.5%** del presupuesto aprobado. De este monto **46,372,670 Balboas** son destinados a Gastos de Operación y **565,515 Balboas** son de Transferencias Corrientes, como se observa en el cuadro No.7.

**CUADRO N°7. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009**

FUENTE	PRESUPUESTO			%
	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	EJEC. / ASIG.
TOTAL	46,938,185	46,938,185	44,771,401	95.4
Operación	46,372,670	46,372,670	44,267,078	95.5
Transferencias Corrientes	565,515	565,515	504,323	89.2

En el cuadro N° 8, se muestra el Presupuesto de Funcionamiento distribuido por programas. El mismo, refleja una asignación al mes de diciembre de **13,231,356 Balboas** para el **Programa de Dirección y Administración General**, que representa el **28.2 %** del total asignado para Funcionamiento, habiéndose ejecutado **12,062,994 Balboas**, o sea **91.2%** del mismo; para el **Programa de Educación Superior**, que representa el equivalente al **64.4%** del Presupuesto total asignado tiene destinados **30,238,637 Balboas** para diciembre, en donde se han ejecutado **29,327,402 Balboas**, es decir el **97.0%**; mientras que para las actividades del **Programa de Investigación, Postgrado y Extensión**, se destinaron, **3,468,192 Balboas**, que representa el **7.4%** del asignado total, habiéndose ejecutado a este mes, la suma de **3,381,006 Balboas**, es decir un **97.5%** del asignado.

CUADRO N° 8. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO POR ROGRAMA
AL 30 DE DICIEMBRE 2009

DETALLE	PRESUPUESTO		COMPROMISO ACUMULADO	SALDO		EJECUCION PORCENTUAL
	MODIFICADO	ASIGNADO		A LA FECHA	ANUAL	
T O T A L	<u>46,938,185</u>	<u>46,938,185</u>	<u>44,771,401</u>	<u>2,166,784</u>	<u>2,166,784</u>	<u>95.4</u>
DIRECCION Y ADMON GENERAL	13,231,356	13,231,356	12,062,994	1,168,362	1,168,362	91.2
EDUC. SUPERIOR TECNOLOGICA	30,238,637	30,238,637	29,327,402	911,235	911,235	97.0
INV.POSTGRADO Y EXTENSION	3,468,192	3,468,192	3,381,006	87,186	87,186	97.5

Como puede observarse, en el cuadro N° 09, el cual detalla el comportamiento del gasto por grupo, se destaca que el rubro de mayor importancia lo constituye los **Servicios Personales**, con una participación de **37,709,516 Balboas**, es decir un **97.1%** del monto total asignado, que asciende a **38,853,321 Balboas**. Dicho rubro está constituido principalmente, por la Estructura de Personal, tanto Permanente, Interinos y Contingentes, así como lo correspondiente a la Cuota Patronal

Otro gasto importante lo constituye los **Servicios No Personales**, con un presupuesto modificado de **3,905,629 Balboas** de los cuales se han comprometido **3,412,519 Balboas** o sea **87.4%**. La cifra más representativa equivale a los **Servicios Básicos** por la suma de **2,544,222 Balboas**, para cubrir el gasto a nivel nacional, cuyo consumo y tarifas se han incrementado al habilitar nuevas instalaciones y sobre

todo el crecimiento de la demanda académica.

CUADRO N° 09. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO
SEGUN GRUPO DE GASTO DICIEMBRE 2009

DETALLE	PRESUPUESTO			SALDO		%
	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	DISPONIBLE	ANUAL	EJEC/ASIG.
TOTAL	46,938,185	46,938,185	44,771,401	2,166,784	2,166,785	95.4
SERVICIOS PERSONALES	38,853,321	38,853,321	37,709,516	1,143,805	1,143,805	97.1
SERV. NO PERSONALES	3,905,629	3,905,629	3,412,519	493,110	493,110	87.4
MATER. Y SUMINISTROS	1,742,573	1,742,573	1,432,125	310,448	310,448	82.2
MAQUINARIA Y EQUIPO	942,747	942,747	880,833	61,914	61,914	93.4
INVERSIONES FINANCIERAS	928,400	928,400	832,085	96,315	96,315	89.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	565,515	565,515	504,323	61,192	61,192	89.2

En cuanto al renglón de **Materiales y Suministros**, presenta una asignación total de **1,742,573 Balboas**, de los cuales se ha ejecutado al mes de diciembre **1,432,125 Balboas**, es decir el **82.2 %**. Esta cifra permitirá atender aspectos tales como: el mantenimiento y reparación de las distintas instalaciones, así como el suministro de insumos necesarios para el normal desarrollo de las actividades administrativas, académicas y de investigación que cumple esta institución.

Seguidamente, el rubro de **Maquinaria Y Equipo**, lleva una asignación de **942,747 Balboas**, con una ejecución de **880,833 Balboas**, es decir el **93.4%**. El mismo está dirigido al abastecimiento de equipos necesarios para acondicionar las instalaciones del Campus Central y de los Centros Regionales.

En relación, al grupo de **Inversiones Financieras**, al mes de diciembre cuenta con una asignación de **928,400 Balboas** y una ejecución de **832,085 Balboas**, es decir el **89.6%**, destinados básicamente al Proyecto de Cafeterías, en beneficio básicamente de la población estudiantil y administrativos que en esta institución laboran.

El renglón de **Transferencias Corrientes** cuenta con presupuesto total de **566,015 Balboas**. De éste se ha comprometido **504,324 Balboas**, es decir el **89.2%**. El mismo está dirigido a sufragar las Pensiones, Jubilaciones, Servicios de Auditoría de la Contraloría y Transferencias al Exterior, entre otros gastos de Funcionamiento

2. INVERSIONES

En materia de Inversiones, la Universidad Tecnológica de Panamá, para la presente vigencia, solicitó financiamiento para 34 proyectos por un monto de **28,014,029 Balboas**, los cuales contaban con el aval, del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP). Para la presente vigencia se asignó **8,500,000 Balboas**, es decir el **16.2%** del presupuesto total aprobado de la institución. Dentro de los proyecto de este presupuesto, sobresalen el proyecto de Construcción del Edificio No.3 en el Campus Central, en cuanto al Programa de Mobiliario y Equipo, en el contexto de actividades de los proyectos de Investigación, se puede citar el Proyecto de Equipamiento de Backbone de la Red de Convergente de Datos.

CUADRO N° 10. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES POR PROGRAMA : DICIEMBRE 2009

PROGRAMAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO ASIGNADO	COMPROMETIDO ACUMULADO	PAGADO ACUMULADO	SALDO A LA FECHA	% (Ejec/Asig*100)
CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS	13,320,640	13,320,640	11,770,519	8,586,760	1,550,121	88.4
DESARROLLO DEL CAMPUS CENTRAL	11,654,992	11,654,992	10,208,230	7,314,411	1,446,762	87.6
C.E.I. -CENTRO REG.DE AZUERO	64,010	64,010	63,487	42,745	523	99.2
CENTRO DE ENTORNO VIRTUAL	37,000	37,000	22,906	23,053	14,094	61.9
CERCA CENTRO REGIONAL DE PANAMA OESTE	270,450	270,450	261,695	129,036	8,755	96.8
AMPLIACION DE LAS FACILIDADES DEL C.R. DE COCLE	141,697	141,697	135,741	135,741	5,956	95.8
REPARACION DEL COBERTIZO DE LA UTP C. R. DE COLON	63,500	63,500	54,427	54,427	9,073	85.7
REMODELACION DE LOS TECHOS DEL ED.234,235- COLON	294,401	294,401	289,467	158,503	4,934	98.3
FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOG E INNOV.	794,590	794,590	734,566	728,844	60,024	92.4
MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL.	608,375	608,375	90,091	89,721	518,284	14.8
CENTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	62,875	62,875	51,282	51,282	11,593	81.6
EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS VIRTUALES	11,550	11,550	9,567	9,567	1,983	82.8
EQUIPAMIENTO DE PROGRAMA DE MAESTRIAS	8,450	8,450	5,735	5,168	2,715	67.9
EQUIPAMIENTO SISTEMA INTEG. NAL DE FUENTE RENOV.	25,500	25,500	23,507	23,705	1,993	92.2
EQUIPAMIENTO DEL BACKBONE DE LA RED CONVERGENTE	500,000	500,000			500,000	
TOTALES	13,929,015	13,929,015	11,860,610	8,676,481	2,068,405	85.2

El Presupuesto modificado de Inversiones al mes de diciembre, asciende a la suma de **13,929,015 Balboas**, lo cual representa **22.9%** del Presupuesto Total. De éste monto **13,320,640 Balboas** están destinados al programa de Construcciones educativas y **608,375 Balboas** al Programa de Mobiliario, Libros y Equipo Educacional. Estos permiten atender algunos problemas de infraestructura y equipamiento que confronta actualmente la Universidad Tecnológica de Panamá,

en el Campus Central y a nivel nacional.

El Presupuesto de Inversiones se incrementó a través de Traslados Institucionales, se solicitó y aprobó la asignación de recursos por la suma **5,429,015 Balboas** para hacerle frente a compromisos de la vigencia 2008,

Con respecto al Presupuesto modificado de Inversiones, como se presenta en el cuadro No.10 asciende a **13,929,015 Balboas**, de los cuales se ha ejecutado un monto de **11,860,609 Balboas**, es decir el **85.2%** de lo programado para este período

C. ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO

❖ Para la vigencia 2009, el presupuesto asignado a la Universidad Tecnológica de Panamá fue aprobado mediante ley No.69 del 04 de diciembre de 2008 y promulgado en la Gaceta Oficial No.26,181 del 10 de diciembre de 2008. Conceptualmente este presupuesto se elaboró bajo el principio de caja; por lo tanto, consigna el gasto real o pago que la entidad realice durante esta vigencia.

❖ El Presupuesto Aprobado 2009 presentó un incremento de **16.5**, es decir **8,767,500** , en comparación al presupuesto de ley de la vigencia anterior, el cual ascendía a **43,500,000 Balboas**. Sin embargo, el financiamiento estatal resulta insuficiente, en **5.5%** por el hecho que el Aporte Estatal no permite cubrir **1,608,600 Balboas** del total que suman los rubros de Servicios Personales, Cuota Obrero Patronal, Servicios Básicos.

❖ Al mes de diciembre, la recaudación de los Ingresos Corrientes alcanzó la suma de **45,402,384 Balboas**, lo que sirvió para financiar los gastos corrientes por el monto de **44,771,401 Balboas**, dando como resultado positivo en Cuenta Corriente de **630,983 Balboas**. Adicionalmente, se efectuó gastos de inversión por **11,860,609 Balboas** que produjo un Déficit de **11,229,626 Balboas**. Este déficit se incrementó por la recaudación de transferencia de capital que sólo ascendió a **7,998,550 Balboas**, quedando **5,930,465 Balboas** pendiente de recibir por parte del estado a concluir el

período 2009, estableciendo un resultado presupuestario desfavorable de **3,231,077 Balboas**.

❖ El Presupuesto aprobado de Ingresos en el rubro de Transferencias Corrientes, al mes de diciembre se incrementó en **3,170,985 Balboas**, totalizando un monto **39,125,585 Balboas**. Este aumento es producto especialmente por acuerdos pactados con la Universidad Tecnológica de Panamá, en cuanto a equiparación en base a los salarios de la Universidad de Panamá.

❖ El recurso para financiar los gastos del Presupuesto de Inversiones, lo proporciona, una parte el Estado, a través del renglón de Transferencias Capital, por un monto de **11,929,015 Balboas** y el resto, **2,000,000 Balboas**, corresponde a saldos disponibles de Caja y Banco que debe reportar la institución.

❖ En el mes de diciembre se han aprobado solicitudes de Traslado Interinstitucional por **5,429,015 Balboas**, dirigido principalmente a la necesidad de asignar recursos presupuestarios para hacerle frente al pago de vigencias expiradas, especialmente por la construcción del Tercer Edificio del Campus Víctor Levi Sasso.

❖ Con el propósito de atender actividades y requerimientos en el Funcionamiento de esta institución, se han solicitado 92 Traslados de partidas, de los cuales se han aprobado el 100% al mes de diciembre.

❖ De los 92 Traslados solicitados del Presupuesto de Funcionamiento, podemos señalar que **12** corresponden a Traslados Interinstitucionales solicitados y aprobados para el pago de los servicios Personales correspondiente al Proyecto ajuste de escala y equiparación con la Universidad de Panamá.

❖ Atendiendo el artículo 243 de las Normas Generales de Administración Presupuestaria, contenida en la Ley 69 del 4 de diciembre de 2008, se solicitaron y aprobaron **55** Traslados de Partidas de Inversiones, al mes de noviembre, a través del Ministerio de Economía y Finanzas.

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO VIGENTE 2009

La Ejecución Presupuestaria, al mes de noviembre se ha visto afectada por la solicitud de modificaciones al presupuesto realizadas, según se establece en los artículos 243 y 244 de las Normas Generales de Administración Presupuestaria, contenidas en la Ley No.69 del 04 de diciembre de 2008, Las mismas están dirigidas a :

TIPO DE ACCION : TRASLADO DE PARTIDA DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.0.01	150,239	Esta acción es requerida para dar viabilidad a la contratación del personal extranjero que brindará sus servicios a la institución en la vigencia 2009 MODIFICACIONES No.1,2
1.95.0.02	32,944.71	Esta acción responde a la necesidad de adecuar la Estructura de personal a los requerimientos institucionales en materia de sueldos fijos y sobresueldos. RESOLUCION EJECUTIVA No. 022
1.95.0.03	1,910	Se realiza con base a la necesidad de obtener recursos necesarios en algunas partidas, las cuales son indispensables para el cumplimiento de las actividades desarrolladas en esta alta casa de estudios superiores.
1.95.0.04	1,500	Esta acción esta dirigida abastecer algunos medicamentos para la Clínica Universitaria.
1.95.0.05	500	La misma va dirigida al pago de la partida de Adiestramiento y Estudios para capacitar a 15 colaboradores administrativos en el Edificio de Postgrado.
1.95.0.06	500	Esta acción esta dirigida a obtener recurso para cubrir insuficiencia en los Proyectos de Gestión Institucional en el Centro Regional de Panamá Oeste .
1.95.0.07	89,900	Se realiza con el propósito de obtener recursos para cubrir los pagos de la vigencia 2008 de los Organismos Internacionales, Crédito Reconocido por Transferencias Corrientes, Crédito Reconocido por Servicios Personales y no Personales a pago de compromisos a funcionarios que no llegaron a etapa de devengado.
1.95.0.08	48,000	Esta acción es necesaria para dar viabilidad al pago de otros servicios personales, servicios especiales, crédito reconocidos por viático a funcionarios por misión oficial que participaron en una pasantía a la República de México. MODIFICACIONES No.5
1.95.0.09	5,925	La misma va dirigida a reforzar las partidas necesarias para contar con los recursos que permitan dar respuesta a las necesidades que presentan los proyectos de Gestión Institucional de los Centros regionales de Azuero y Veraguas.
1.95.0.10	3,600	Se requiere para dar viabilidad al pago de Otros Servicios Personales para atender proyectos de interés social que brinden a instituciones y así dar respuesta a necesidades operativas de la institución, propias de la gestión del proceso enseñanza-aprendizaje.

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.0.11	24,000	Esta acción se encamina a reforzar el rubro de Maquinaria y Equipo en la adquisición de un vehículo tipo Pick Up que facilite la movilización de personal y el equipo requerido para la realización de las pruebas de , facilitando las labores de investigación y de extensión universitaria.
1.95.0.12	350	Dicha solicitud se enmarca en la necesidad de reforzar las partidas necesarias para contar con los recursos que permitan cubrir los pagos de vigencias expiradas 2008, ya que en el proceso del trámite no lograron ser comprometidos por la Contraloría.
1.95.0.13	4,035	Para el pago de anualidad de Cuotas a Organismos Interamericanos propiciando la cooperación y la asistencia técnica poniendo a disposición el conocimiento y la experiencia de quienes se sienten comprometidos con la modernización de la educación panameña.
1.95.0.14	36,000	Esta acción se realiza para la contratación del personal contingente (auxiliares de cocina), que se requiere para la Cafetería del Edificio No.3. MODIFICACION No.9
1.95.0.15	11,570	Esta acción esta dirigida principalmente a obtener ante las limitadas asignaciones presupuestarias, recursos para cubrir algunas insuficiencias, en los proyectos de Gestión Institucional en los Centros Regionales de Chiriquí y Panamá Oeste.
1.95.0.16	86,900	La misma va dirigida a garantizar la disponibilidad presupuestaria para cubrir los pagos de vigencia expirada que en el proceso del trámite no lograron ser comprometidos por la Contraloría, manteniéndose pendientes pagos de compromisos tales como: Alquiler de equipo Electrónico, Mantenimiento y Reparaciones, Producto de Papel y Cartón, Otros Productos Químicos, Otros Materiales de Construcción, Productos Varios, Mobiliario de Oficina, Maquinarias y Equipos
1.95.0.17	35,525	Dicha solicitud se enmarca en la necesidad de reforzar las partidas necesarias para contar con los recursos que permitan cubrir los pagos de vigencias expiradas 2008, ya que en el proceso del trámite no lograron ser comprometidos por la Contraloría, manteniéndose pendientes pagos de compromisos tales como: Combustible, Producto Químico, Materiales de Construcción y Productos Varios. Los cuales deben ser gestionados como Crédito Reconocido.
1.95.0.18	20,000	La misma va dirigida a garantizar la disponibilidad presupuestaria para cubrir compromisos a nivel nacional tales como: Viáticos y Transporte, Crédito reconocido por Alimentos y Bebidas, Cuota a Organismos Mundiales y Centroamericanos, Mobiliario y Oficina
1.95.0.19	20,000	Con esta acción se hace necesario la creación de la partida de Equipo de Laboratorio (332) para fortalecer la capacidad instalada de los laboratorios, lo cual contribuye con la Gestión Institucional destacándose el Centro Experimental de Ingeniería en el Centro Regional de Bocas del Toro.
1.95.1.20	8,700	Esta acción va dirigida a garantizar la disponibilidad presupuestaria que permitan cubrir el pago de energía eléctrica compromiso adquirido con la Empresa Bocas Fruit Company, en la vigencia 2008, ya que en el proceso del trámite no lograron ser comprometidos por la Contraloría.

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.0.21	65,300	Se requiere cumplir con el pago de compromisos de la pasada vigencia fiscal con funcionarios y proveedores que no llegaron a ser devengados y brindar apoyo a estudiantes de limitados recursos económicos a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil.
195.0.22 TI-446247	280,000	Esta acción va dirigida al fortalecimiento de la actividad académica que demanda la educación superior que requiere la creación de posiciones docentes transitorias.
1.95.0.23 TI-446368	270,000	Esta acción esta dirigida a sufragar la creación de posiciones docentes en Estructura de Personal Transitorio 002 de Funcionamiento, los cuales requiere al fortalecimiento de la actividad académica que demanda la educación superior.
1.95.0.24 TI-446369	260,000	Esta acción esta dirigida a sufragar la creación de posiciones docentes en Estructura de Personal Transitorio 002 de Funcionamiento, los cuales requiere al fortalecimiento de la actividad académica que demanda la educación superior.
1.95.0.25	36,000	Para dar viabilidad al pago de Servicios Especiales y así dar respuesta a necesidades operativas de la institución.
1.95.0.26	7,740	Para cumplir compromisos administrativos adquiridos es necesario que se realicen los trámites pertinentes de los siguientes gastos: Materiales y Suministros de Computación, Otros productos Varios y Equipo Educativo y Recreativo.
1.95.0.27	290,000	Esta dirigida a sufragar la creación de posiciones docentes en estructura de Personal Transitorio (002) de Funcionamiento, necesario para el fortalecimiento de la actividad académica Traslado Interinstitucional
1.95.0.28	112,670	Para dar respuesta a insuficiencia a las insuficiencias que presenta algunos rubros tales como: Servicios no Personales, Materiales y Suministro, Maquinaria y Equipo, Compra de existencia, Adiestramiento y Estudios.
1.95.0.29	260,000	Esta dirigida a sufragar la creación de posiciones docentes en estructura de Personal Transitorio (002) de Funcionamiento, necesario para el fortalecimiento de la actividad académica Traslado Interinstitucional
1.95.0.30 T.I.	279,312	Esta dirigida a sufragar la creación de posiciones docentes en estructura de Personal Transitorio (002) y Sobresueldo de Jefatura (013) de Funcionamiento, necesario para el fortalecimiento de la actividad académica
1.95.0.31 T.I.	290,000	Esta dirigida a sufragar la creación de posiciones docentes en estructura de Personal Transitorio (002) y Sobresueldo de Jefatura (013) de Funcionamiento, necesario para el fortalecimiento de la actividad académica.
1.95.0.32	270,000	Esta dirigida a sufragar la creación de posiciones docentes en estructura de Personal Transitorio (002) y Sobresueldo de Jefatura (013) de Funcionamiento, necesario para el fortalecimiento de la actividad académica Traslado Interinstitucional.
1.95.0.33	280,000	Esta dirigida a sufragar la creación de posiciones docentes en estructura de Personal Transitorio (002) y Sobresueldo de Jefatura (013) de Funcionamiento, necesario para el fortalecimiento de la actividad académica Traslado Interinstitucional.

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.0.34	32,516	Se busca dar respuesta a los requerimientos y flexibilidad que demanda la ejecución de los Proyectos de Gestión Institucional de los Centros Regionales de Azuero y Panamá Oeste en los siguientes rubros de : Servicio No Personales, Materiales y Suministros de Computación, Otros productos Varios, Mobiliario de Oficina, Equipo Educativo y Recreativo.
1.95.0.35	2.160.269	Es necesaria para adecuar la disponibilidad de recursos Presupuestaria sin alterar el presupuesto Institucional para dar cumplimiento a la escala salarial administrativa aprobado por los órganos de Gobierno. Actualmente se encuentra en la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Legislativa para su aprobación
1.95.0.36 T.I.	20,000	Esta dirigida a sufragar la creación de posiciones docentes en estructura de Personal Transitorio (002) y Sobresueldo de Jefatura (013) de Funcionamiento, necesario para el fortalecimiento de la actividad académica
1.95.0.37	280,000	Es necesaria para adecuar la disponibilidad de recursos presupuestario sin alterar el presupuesto institucional para dar cumplimiento a la Escala salarial administrativa aprobado por los órganos de gobierno.
1.95.0.39	14,790	Esta dirigida a sufragar la creación de posiciones docentes en la estructura personal transitorio, servicios especiales de Funcionamiento que requiere para adecuar la disponibilidad de recursos en el fortalecimiento de la actividad académica.
1.95.0.38 Mod.No.27	114,861	Esta dirigida a sufragar la creación de Posiciones docentes en Estructura Personal Transitorio (003) , Servicios Especiales (172) de Funcionamiento, Materiales y Suministro de Computadora y el Pago de Vigencias Expirada en la partida de consultoría (198) que requiere para adecuar la disponibilidad de recursos en el fortalecimiento de la actividad académica.
1.95.0.40	35,905	Se refuerzan las partidas necesarias para cubrir insuficiencias en los proyectos de gestión institucional que desarrolla la Universidad a través de los centros regionales de Colón, Coclé y Veraguas.
1.95.0.41	34,190	Esta acción es necesaria para las contrataciones de personal contingente que se requiere para realizar labores de limpieza en las oficinas y salones de clases en el Edificio No.3
1.95.0.42	6,490	Se busca dar respuesta a los requerimientos y flexibilidad que demanda la ejecución de los Proyectos de Gestión Institucional de los Centros Regionales de Azuero y Panamá Oeste , en los siguientes grupos de Gastos: Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Mobiliario de Oficina, Maquinaria y equipos Varios y Donaciones.
1.95.0.43	40,000	Se necesita incrementar la partida de Diesel para cumplir con el nuevo contrato con la Empresa: Petróleos Delta S.A. en la implementación de suministro de combustible en el uso de tarjetas para las entidades Estatales. Partida: 221.
1.95.0.44	25,435	Esta acción esta dirigida a obtener recursos para cubrir algunas insuficiencias presupuestarias en los Proyectos de Autogestión Institucional de la Facultad de Ingeniería Civil en las Partidas: 183,232,243,252,253,250,260,275,280,350,380.

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.0.45	65,100	Esta dirigida a obtener recurso presupuestario para el pago de algunas necesidades tales como: La prima de seguros de los vehículos oficiales Compras para dotar el almacén de diversas tintas para las distintas impresoras y la adquisición de uniformes para el personal de aseo, togas de estudiantes y autoridades de Sec. General
1.95.0.46	11,700	Esta acción esta dirigida a obtener recursos para cubrir algunas insuficiencias presupuestarias en los Proyectos de Autogestión Institucional del Centro Experimental de Ingeniería en la partida de Equipo de Computación : para el desarrollo de las labores de investigación que realiza el centro.
1.95.0.47	5,100	Esta acción esta dirigida a obtener recursos para cubrir algunas insuficiencias presupuestarias en los Proyectos de Gestión Institucional del Centro Regional de Panamá Oeste en las partidas de Materiales y Suministros y Maquinaria y Equipo.
1.95.0.49	910	Para el pago de compromisos adquiridos en los renglones de Viáticos, Transporte, Alimentación y Bebidas que no llegaron a status de devengado y que en el proceso de trámite no lograron ser comprometida por la Contraloría General, por tal razón, se gestiona por Crédito Reconocido por Vigencias Expiradas.
1.95.0.50	20,000	Para el pago de compromisos adquiridos que no se devengaron. Se aplica para crédito reconocido por Vigencia expirada (192), otro reglón para energía eléctrica.
1.95.0.51	19,373.92	Esta acción es necesaria para cubrir la renovación de las contrataciones de personal extranjero. Para sufragar la modificación de posiciones en Estructura de Personal Contingente (003) y (172)
1.95.0.52	297,900	Se realiza el presente traslado para contar con recursos necesarios que permitan cubrir gastos de movilización de personal en giras nacionales y trabajos extraordinarios para realizar diversos mantenimientos y reparaciones de adquisición de productos desinfectantes entre otros
1.95.0.53	11,000	Para el pago de gastos de hospedaje y alimentación a autoridades de la Universidad tecnológica que estarán viajando a misiones oficiales a diferentes países tales como: Chile, Francia, El Salvador, Puerto Rico y Argentina durante los meses de julio y Agosto.
1.95.0.54	271,433	Se refuerza la partida de personal contingente para los nombramiento de profesores por hora, por el orden de 246 mil Balboas; se crean posiciones para proyecto de investigación de mercado de la facultad de Ingeniería Industrial para la Lotería Nacional.
1.95.0.55	5,669	Esta acción busca dar respuesta a requerimientos que demanda la ejecución de los proyectos de gestión institucional que facilitan el desarrollo de las actividades que no sólo repercuten en beneficio de la institución, sino que también se proyecta hacia la comunidad en general y a otras instituciones públicas y privadas.

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.0.56	9,210	Para cumplir con compromisos administrativos adquiridos, se solicita se realicen los trámites pertinentes a los objetos de gasto de materiales y suministro de computación y equipo educacional y recreativo.
1.95.0.57	5,595	Se realiza la presente acción para dar respuesta a las necesidades que presenta en los Proyectos de Gestión Institucional del Centro regional de Coclé y Panamá Oeste, incorporando partidas de Viáticos dentro del país, alimentos para consumo humano, lubricantes, productos químicos y conexos, productos varios y maquinaria y equipos.
1.95.0.58	37,200	Para fortalecer las partidas presupuestarias correspondientes al gasto por sobresueldo de jefatura y del décimo tercer mes y dar respuesta a necesidades operativa para el buen funcionamiento de la institución.
1.95.0.59	5,040	Se refuerza las partidas necesarias para cubrir insuficiencias en los proyectos de gestión institucional que desarrolla la universidad en la Facultad de Ingeniería Eléctrica.
1.95.0.60	14,992	Esta acción es requerida para dotar de mobiliarios y equipos y poder así brindar un mejor servicios a estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología que anteriormente operaba en las instalaciones de la Sede Provisional de la Universidad de Panamá.
1.95.1.61	25,000	Se refuerza la partida adiestramiento y estudio, ya que la UTP conjuntamente con el Gobierno de Extremadura de España, están organizando el primer congreso iberoamericano de conocimiento libre que se realizará del 23 al 25 de septiembre del año en curso.
1.95.1.62	5,883	Esta acción va dirigida a fortalecer los rubros de Servicios No Personales y Materiales y Suministro, para hacerle frente a la movilización de funcionarios y autoridades de los centros Regionales de Veraguas y Bocas del Toro. Además para incrementar la capacidad de dar respuesta a las diferentes actividades propias de cada uno de los centros regionales. Además para el pago de vigencias expiradas, compra de implementos mínimos para dar respuesta a las actividades que se desarrollan en los centros regionales..
1.95.1.63.	180,000	Esta acción va encaminada a sufragar el pago de la modificación de la estructura personal contingente, décimo tercer mes, contribuciones a la seguridad social, para adecuar la disponibilidad de recursos a las necesidades de la institución en cuanto a posiciones para los docentes de tiempo parcial que atiende los programas académicos y cursos que se dictarán durante el segundo semestre.
1.95.1.64	2600	Con esta acción se busca dar respuesta a los requerimientos que demanda la ejecución de los proyectos de gestión institucional que facilitan el desarrollo de actividades que repercuten no sólo en beneficio de la institución, sino también en beneficio de otras instituciones públicas y privadas y de la comunidad en general.
1.95.1.65	9,550	Se realiza el presente traslado para contar con los recursos necesarios para la compra de proyectores de multimedia y de transparencias que serán utilizados en el proceso enseñanza-aprendizaje.
1.95.1.66	1,256	La misma va dirigida la adquisición de 400 resmas de papel para impresiones en el centro Computo de la facultad de Sistema Computacional.

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.1.67	28,760	Esta acción esta encaminada a fortalecer la partida de Viático al Exterior, que será utilizada en las autoridades de la UTP puedan viajar a Ecuador, Argentina, Canada y el salvador durante el 23 de agosto al 7 de septiembre para participar en congresos, seminarios y eventos internacionales.
1.95.1.68	18,159	Este traslado se realiza para contar con el recurso necesario que permita la compra de escritorios, libreros y sillas para diferentes oficinas, direcciones y departamentos. Además para comprar cortinas para los salones de clases, materiales y suministro, productos varios, útiles y materiales diversos.
1.95.1.69	1,080	Se realiza el presente traslado para adecuar la asignación de recursos para hacerle posible el pago de sobresueldo por antigüedad a colaboradores administrativos a quienes les corresponde según los estatutos y reglamento interno.
1.95.1.70	862.00	Se refuerza la partida de material metálico para el mantenimiento general de las instalaciones del Centro Regional de Colón.
1.95.1.71	290,000	Esta acción se hace necesario para contar con disponibilidad con la disponibilidad de recursos sin alterar el presupuesto y honrar compromisos pendiente de pago con el College Board Internacional por pruebas de Pre ingresos y con proveedores de suministro del servicio de Cafetería y por el otro reforzamiento de las contribuciones a la seguridad social.
1.95.1.72	298,000	Esta solicitud se formula para disponer con los recursos necesarios para cubrir el pago de las contribuciones la Seguridad Social
1.95.1.73	21,995	Con esta acción busca a dar respuesta a los requerimientos y flexibilidad que demanda la ejecución de los proyectos de gestión institucional que facilitan el desarrollo de las actividades que no sólo repercuten en beneficio de la institución sino que se proyectan hacia la comunidad en general y otras instituciones públicas.
1.95.1.74	18,882	Esta acción esta dirigida principalmente a obtener los recursos presupuestarios en los rubros materiales y suministros, mobiliario de oficina y equipo de computación, ante limitadas asignaciones en los Proyectos de Gestión institucional de las facultades de ingeniería Eléctrica, Ciencia y Tecnología y Centro experimental de Ingeniería.
1.95.1.75	40,400	Se procede con el presente traslado para sufragar la modificación de posiciones de la estructura de servicio especiales y adecuar los recursos a las necesidades de la institución en el fortalecimiento de la actividad académica que demanda la educación mediante el pago a docentes por asesorías en trabajos de graduación, proyectos especiales, maestrías y otros trabajos especiales.
1.95.1.76	4,800	Se requiere éste traslado para fortalecer la asignación de los recursos para hacer efectivo el pago al gasto por sobresueldo de jefatura a colaboradores.
1.95.1.78	50,000	Esta acción requiere obtener recursos en los renglones de adiestramientos y estudios, viáticos al exterior y la participación en congresos, pasantías, cursos y proyectos de investigación en el ámbito internacional.
1.95.1.79	10,255	Se refuerzan las partidas necesarias para hacer posible la reparación de sillas que se utilizarán en la Facultad de ingeniería Industrial, así como también para el mantenimiento del Centro regional de Chiriquí.

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.1.80	127,500	Se refuerzan las partidas necesarias para cubrir los gastos de movilización de colaboradores en los centros Regionales; compra de banderas, manteles, uniformes para el personal de mantenimiento de infraestructura y Howard, compra de abonos y fertilizantes para el mantenimiento y cuidados de plantas de los jardines del proyecto de guayabas y orquídeas.
1.95.1.81	87,450	Esta acción esta dirigida a cumplir con compromisos administrativos adquiridos en los rubros de viáticos al exterior, productos medicinales, farmacéuticos y productos varios.
1.95.1.82	3,810	Para incrementar la capacidad de repuesta de las distintas actividades de Gestión Institucional y dar respuesta a las necesidades del centro regional de azuero, facilitando el desarrollo de las actividades que repercuten no sólo en beneficio de la entidad sino también en la comunidad en general y otras instituciones públicas y privadas.
1.95.1.83	281,000	Esta acción esta dirigida a solventar el requerimiento en la partida de adiestramiento para financiar la gestión del Proyecto: " Maestría en Ciencia de Tecnología de la Información y Comunicación", la cual coadyuvará al fortalecimiento de las capacidades de la Universidad como entidad educativa para formar profesionales de la investigación en áreas de este quehacer en tecnologías y comunicaciones.
1.95.1.84	17,700	Esta solicitud se enmarca en la necesidad de obtener recursos para cubrir los pagos de vigencias expiradas 2008, ya que no lograron ser registrados por la Contraloría General de la república, por las medidas adoptadas para el cierre presupuestario.
1.95.1.85	7,000	Esta acción va dirigida a obtener recursos presupuestarios para cubrir algunas insuficiencias ante las limitadas asignaciones de los proyectos de gestión institucional que desarrolla la universidad.
1.95.1.86	3,000	Se refuerza la partida de aseo para dar respuesta a los requerimientos y necesidades operativas de la institución de éste rubro.
1.95.1.87	77,500	La misma va dirigida a incorporar partidas de Viáticos y Transporte, Otros Servicios Comerciales y Financieros, Créditos Reconocidos de Vigencias expiradas y Compra de Existencia, a fin de que se puedan ejecutar, desarrollar en forma adecuada, cada una de las actividades académicas, de investigación y administrativas.
1.95.1.88	44,700	Esta solicitud esta dirigida a fortalecer las partidas de Viáticos y Transportes en el Exterior y alimentos para consumo humano y así apoyar a 20 profesores de la institución que van a participar en el seminario sobre desarrollo y la enseñanza efectiva de la educación en negocios, que se realizará en Cambridge en el mes de diciembre.
1.95.1.89	30,000	Se requiere ésta acción para fortalecer la asignación en las partidas presupuestarias que corresponden al gasto por Décimo Tercer Mes y así dar respuesta a necesidades operativas, que demandan para el buen funcionamiento de la institución.
1.95.1.90	100,000	Esta acción ésta dirigida a reforzar la partida de la Cuota Patronal correspondiente a contribución a la Seguridad social, toda vez que dicha asignación resulta insuficiente para cubrir la ejecución de este gasto para el mes de Diciembre de la presente vigencia fiscal.
1.95.1.91	22,400	Se requiere ésta acción para fortalecer las partidas presupuestarias de Otros Servicios Personales y Adiestramientos y estudios, para dar respuesta al proyecto de Incorporación de medidas de mitigación del cambio climático.

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.1.92	3,000	La misma va dirigida a reforzar las partidas de Viáticos dentro del País y Cuotas a Organismos Mundiales en la vigencia 2009, ya que la Universidad, como miembro adquiere compromisos en conjunto con éstos organismos y también para la movilización de actividades académicas y administrativas de los Centros Regionales
1.95.1.01 R-01	68,900	TIPO DE ACCION : TRASLADO DE PARTIDA DE INVERSIONES Esta acción es necesaria para dar viabilidad al pago de Personal Transitorio (004) , los cuales requieren del nombramiento del recurso humano calificado asignado a los siguientes proyectos de inversiones: Centro de Entorno Virtual, Seguimiento de Egresado de Maestría y Postgrado, Red de Empresas .Virtuales y Centro de Propiedad Intelectual.
1.95.1.02 R-02	259,928	Esta acción es necesaria para la adquisición de mobiliarios (Sillas), Instalación de UPS para habilitar los salones del Tercer Edificios del Campus Central “Victor Levi Sasso”
1.95.1.03 R-03	75,300	Se crean las partidas necesarias para continuar con el proyecto de Equipamiento de Sistema Integrado Nacional de Fuente Renovable de Energía en cuanto a contratación de personal para inspeccionar trabajos realizados como viáticos y transporte dentro y fuera del país; adquisición de materiales eléctricos, suministros, maquinaria.
1.95.1.04	500,000	La misma va dirigida adecuar las partidas necesarias para desarrollar el proyecto de Backbone interno de la red Convergente de datos, Voz y Video de la UTP a nivel nacional. Para reestructurar las subredes existentes con la comunicación que permite asegurar la optimización en beneficio de la banda de la red, para la adecuada de prestación de servicios y el mejoramiento de las investigaciones en la institución.
1.95.1.05 R-04	281,856	La misma permite dar continuidad al Proyecto de Remodelación de Techos y Aleros de los Edificios No. 234 y 235 en el Centro Regional de Colón y así poder desarrollar de forma adecuada cada una de las actividades académicas, de investigación y administrativa.
1.95.1.06	145,470	Se realiza el siguiente traslado para la compra de útiles de cocina, aseo, limpieza y mobiliarios, necesarios para acondicionar la Cafetería del Edificio No.3 del Campus Victor Levi Sasso . Adicionalmente, la adquisición de maderas para la confección de mobiliario para equipar cinco salones del laboratorio del Edificio No.3
1.95.1.07	12,522	Se requiere la contratación de Personal Transitorio, para la Ampliación de las Facilidades de la UTP del Centro regional de Coclé , cuyo propósito es la construcción de un edificio de dos plantas instalando una Biblioteca Digital, Laboratorio Multiuso y Observatorio Astronómico.
1.95.1.08 R-05	250,000	Esta acción es fundamental, ya que reforzará las partidas necesarias para la adquisición de mobiliarios (anaqueles, sofás, molduras, escritorios, sillas, informativos, credenzas, librerías, archiveros entre otros), Equipos Varios, Equipo de Computación, Equipo de Oficina necesario para la reubicación de la Biblioteca Central de la UTP .

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.1.09 R-06	59,710	La misma va dirigida a reforzar el Proyecto de Construcción del Edificio para el Centro Experimental de Ingeniería en el Centro regional de Azuero , motivado por el ajuste a los precios solicitados por el contratista por el incremento de los materiales de construcción
1.95.1.10	11,340	Se requiere reforzar las partidas necesarias para continuar con el desarrollo del Proyecto de Fortalecimiento de las facilidades del Centro Regional de Coclé y la instalación de un Centro de Investigación y Documentación (Biblioteca Digital) en dicho centro.
1.95.1.11 R-08	37,000	Esta acción se realiza para gestionar la adquisición de un Equipo de Computación (Servidor), que permita el buen desarrollo del nuevo sitio web de la UTP, que utilizará un gestor de contenidos que requiere mayores prestaciones
1.95.1.12	46,500	La misma tiene como propósito reforzar las partidas de Otros Servicios Personales, Alquiler de Equipo de Transporte, Materiales y Suministro y Maquinaria y Equipo Varios necesarias para la Construcción y Operación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Centro Regional de Veraguas
1.95.1.13	8,000	Se requiere reforzar la partida material Eléctrico y Otros Materiales de Construcción para el desarrollo del Proyecto de Reparación del Techo de los Edificios No.234 y 234 del Centro regional de Colón y el Centro Experimental de Ingeniería del Centro Regional de Azuero
1.95.1.14 R-09	248,000	Esta acción se realiza con el propósito de adquirir Mobiliario, Equipos y Maquinarias necesarios para habilitar las áreas de Bienestar estudiantil, Orientación Psicológica Recepción y la Facultad de Sistema Computacionales del Edificio No.3, que anteriormente funcionaba en el Campus Octavio Méndez Pereira de la Universidad de Nacional de Panamá..
1.95.1.15	22,500	La misma va dirigida a incorporar partidas de Herramientas e instrumentos, Otros Productos Varios, Otros útiles y Materiales, Maquinaria y Equipos Varios para adquirir una Máquina de Compensación de Presión que permita realizar las pruebas de laboratorio que solicita la comunidad en general del Centro Regional de Bocas del Toro.
1.95.1.16	450.00	Esta acción es necesaria para las contrataciones de Personal Transitorio, que nos permita reforzar la posición requerida en base a la ejecución del Proyecto de Equipamiento de Programa de Maestrías y Postgrado. MODIFICACION No.10
1.95.1.17	48,800	Esta solicitud va permitir contratar Personal Transitorio, para construir las estructuras la Biblioteca Digital, Laboratorio Multiuso y el Observatorio astronómico del Proyecto de la Ampliación de las Facilidades de la UTP del Centro regional de Coclé.
1.95.1.18	163,300	Esta solicitud requiere gestionar la compra de ascensores que se ubicarán en los Edificios tanto de la Maestría y Postgrado como en el edificio No.1 a fin de beneficiar a fin de beneficiar los estudiantes discapacitados de la facultades de Ingeniería Civil, Eléctrica, Industrial y Mecánica y público en general.

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.1.19	39,250	Esta acción es necesaria para adquirir una válvula control de nivel para garantizar la reserva de agua recomendada por el Cuerpo de Bombero de Panamá y adquirir reproductor de planos.
1.95.1.20	170,000	La misma va dirigida a brindar seguridad más efectiva a las instalaciones, bienes y patrimonio del centro regional de Panamá Oeste en la etapa final de la Cerca Perimetral.
1.95.1.21	400	La misma va dirigida a fortalecer la partida de Servicios Comerciales y Financieros que permite atender algunas necesidades del Proyecto Red de Empresas Virtuales y de Competitividad.
1.95.1.22	43,050	El Centro regional de Coclé tiene la necesidad de incorporar en el presupuesto de Inversiones partidas Pinturas, Materiales de >Construcción Otros Productos Varios, para realizar la construcción de los salones del Laboratorio de Computo de Cemicyt
1.95.1.23	72,145	La misma va dirigida a incorporar las partidas de Materiales de Construcción de la Biblioteca Digital del Centro Regional de Coclé.
1.95.1.24 R-10	80,190	La misma va dirigida a incorporar partidas de Personal Transitorio, Transporte de Personas y Bienes y Materiales y Suministro, para la Remodelación del Cobertizo del C.R. de Colón que el mismo se desarrollará administrativamente. Hubo la necesidad de elaborar dicha redistribución, ya que el recurso estaba asignado al mes de julio.
1.951.25 R-11	101,400	Esta acción esta dirigida a fortalecer las partidas de Inversiones y poder dar repuesta a las siguientes necesidades: <ul style="list-style-type: none"> • C.R. Bocas del toro: Adquisición de un Bus • C.R. de Azuero: Contratación de servicio de albañil para los salones del C.E.I. Campus Central: Adquisición de máquinas de Impresión digital para la unidad de imprenta de la UTP.
1.95.1.26	5,000	La misma va dirigida a reforzar las partidas del Proyecto de Centro Entorno Virtual de Colaboración Internacional , la cual será utilizada para cubrir gastos en conceptos de gira técnicas y eventos científicos. Partidas : 142,143,153
1.95.1.27	238,280	Es necesario incorporar en el Presupuesto de Inversiones las partidas de Equipos y Maquinarias para actualizar y renovar los talleres de los Laboratorios de las Facultades de Civil, Eléctrica, Industrial y Ciencia y Tecnología. Partidas: 309,320
1.95.1.28	223,015	Es necesario incorporar en el Presupuesto de Inversiones las partidas de Equipos de Transporte Terrestre para la adquisición de un bus y un carro 4*4 para Howard y Coordinación de los C. Regionales, ambos para cumplir con giras programadas a estudiantes, docentes y administrativos; Adicional la adquisición de software educativos para ser utilizados en los laboratorios de las facultades.
1.95.1.29	182,705	Es necesario incorporar en el Presupuesto de Inversiones las partidas de Equipo Educativo y Recreativo para actualizar y renovar los talleres de los Laboratorios de las Facultades de Civil, Eléctrica, Industrial y Ciencia y Tecnología.

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.1.30	20,000	Esta acción es motivada a fortalecer las partidas de Materiales y suministro, Equipo Educativo y Recreativo y Equipo de Talleres y Almacenes , ya que el Centro Regional de Bocas del Toro con un laboratorio de equipos especializados que permita realizar las pruebas solicitadas por la comunidad.
1.95.1.31	212,000	Se realiza esta acción para hacerle frente a compromisos adquiridos con la Compañía de Aire Acondicionado COPANAC , en la realización de la II Etapa del Sistema de Aire Acondicionado de los Edificios No.1 y No.3 (370) , según contrato DPC 207-08 .
1.95.1.32	1,500,560	Se realiza esta acción para hacerle frente a compromisos adquiridos con la Compañía de Aire Acondicionado COPANAC , en la realización de la II Etapa del Sistema de Aire Acondicionado de los Edificios No.1 y No.3 (370) , según contrato DPC 207-08 .
1.95.1.33	262,450	Se realiza esta acción para hacerle frente a compromisos adquiridos con la Cía COPANAC , en la realización de la II Etapa del Sistema de Aire Acondicionado de los Edif. No.1 y No.3 (370) , según contrato DPC 207-08 .
1.95.1.34	10,500	La misma va dirigida a incorporar la partida de Maquinaria y Equipo de Energía para el Proyecto de SINFRE en la adquisición de una estación meteorológica para medir el potencial energético de los recursos solar, eólico e hídrico de las zona de medición. Adicionalmente, fortalecer la partida de Mobiliario de Oficina para instalar modulares en el centro.
1.95.1.35	280,500	La misma va dirigida, especialmente a fortalecer la partida de Maquinaria y Equipo para hacerle frente a los compromisos adquiridos con la empresa COPANAC . Adicionalmente, de requiere incorporar en el presupuesto la partida de Material eléctrico Proyecto de Fortalecimiento de las Facilidades del Centro Regional de Coclé ,
1.95.1.36	6,000	La misma va dirigida a fortalecer la partida de Material Eléctrico , para cumplir con el compromiso adquirido en el período 2008 con la empresa Murcia S.A. en el Suministro e Instalación de controladores de luces del Tercer Edificio.
1.95.1.37	3,650	Se refuerza la partida de repuestos para la adquisición de una valvula control de nivel para garantizar la reserva de agua para sistema contra incendio del edificio No.3, que se instalará en la salida de uno de los tanques de reserva del Campus Victor Levi Sasso.
1.95.1.38	62,630	Para fortalecer la partidas necesarias para la adquisición de materiales y suministros de computación par ala compra del Equipo de Backbone Interno de Red, programa de Maestria y post grado, red empresarial, Entorno Virtual,
1.95.1.39	274,750	Se refuerzan las partidas necesarias para la adquisición de equipos que permitan habilitar los salones de profesores de las facultades de sistema computacionales de ciencia y tecnología que anteriormente funcionaba en la Universidad Nacional de Panamá. Además para la adquisición de Aire acondicionado tipo splits y la confección de tres campanas para la cafetería del Edificio No.3

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.1.40	25,775	El Proyecto de Ampliación de las Facilidades de la Universidad Tecnológica en el Centro Regional de Coclé, tiene como propósito la construcción de un edificio de dos plantas, instalando una biblioteca digital y un observatorio astronómico. Para la culminación de este proyecto, se requiere fortalecer las partidas de materiales de construcción y repuestos.
1.95.1.41	46,000	Se refuerza la partida de equipo de computación, para equipar los laboratorios y talleres, mediante la adquisición de equipos de una nueva tecnología que permita la actualización de personal docente de investigación mediante la ejecución del proyecto de Fortalecimiento Ciencia, Tecnología e Innovación.
1.95.1.42	73,850	La misma va dirigida a reforzar las partidas necesarias para dar respuesta a necesidades de diferente proyectos de inversión tales como: Centro Regional de Panamá Oeste, Construcción del Laboratorio de lengua, Centro Regional de Azuero, para continuar con la construcción del Centro Experimental de Ingeniería, Centro de proyecto, para incorporar mantenimiento y reparación de equipo de oficina para el mantenimiento d la copiadora de planos.
1.95.1.43	2,060	Para fortalecer las partidas necesarias para llevar a cabo actividades que permitan atender el equipamiento de la oficina del proyecto de Red de Empresas Virtuales, en las nuevas instalaciones en el edificio No.3 del Campus Victor Levi Sasso. Además para la contratación de personal transitorio en el proyecto del Centro de Entorno <Virtual.
1.95.1.44	5,400	La misma va dirigida a fortalecer las partidas necesarias en la a de la construcción y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Centro regional de Veraguas.
1.95.1.45	17,350	Se realiza este traslado para mejorar el desempeño que en su conjunto tiene el laboratorio de Ingeniería Eléctrica como unidades de reforzamiento teórico, desarrollo e investigación, la cual requiere disponibilidad de partida en los rubros de materiales y suministros necesarios para dividir algunos de los espacios la cual dará versatilidad necesaria para la especialización de las actividades del laboratorio.
1.95.1.46	3,890	La misma esta encaminada a reforzar las partidas necesarias para llevar a cabo la construcción de paredes de gypson y dividir cuatro oficina en el primer piso del Edificio No.3 del Campus Central..
1.95.1.47	30,350	Esta acción va dirigida a reforzar las partidas necesarias para la adquisición de dos vehículos sedan y cumplir con las actividades académicas. Además para desarrollar pruebas experimentales en los laboratorios enfocados a aportar conocimiento en el campo de la ingeniería estructural en Panamá
1.95.1.48	125,180	Se refuerzan las partidas necesarias para la compra de un tractor grama y un camión de volquete, revólveres calibre 38 por sugerencia de la Policía Nacional para uso de los agentes de seguridad de la UTP. Además 170 UPS, para uso de diferentes oficinas y departamentos, compra de teléfonos y radio de comunicación.
1.95.1.49	55,070	El presente traslado requiere fortalecer las partidas de inversiones que permitan dar respuestas al Proyecto de Red de Empresas Virtuales y al Centro regional de Colón para la pintura de los Edificios No.233,234, 235

NUMERO	MONTO	REFERENCIA
1.95.1.50	42,715	La misma va dirigida a la adquisición de software educativos que serán utilizados en los laboratorios de las distintas facultades como parte del proyecto de Fortalecimiento Ciencia, Tecnología e Innovación. Además para cubrir la participación en congreso internacional para dar a conocer los resultados del proyecto de Equipamiento de Maestría y Postgrado.
1.95.1.51	23,900	Esta acción está encaminada a fortalecer las partidas necesarias para el proyecto de Desarrollo del Campus Central y realizar las adecuaciones necesarias en las instalaciones de los aires acondicionados en las nuevas aulas de clases de las Facultades de Civil y Eléctrica.
1.95.1.52	173,400	Se refuerzan las partidas necesarias para la compra de pinturas para trabajos de mantenimiento de anticorrosión a los tres tanques de reserva de agua del Campus central. Compra de tintas para impresión de planos y publicaciones del Centro de proyectos y adquisición de fuente de poder para instalarlas a las distintas computadoras que han adquirido las facultades.
1.95.1.53	1,175	Esta acción se requiere para la contratación de personal transitorio necesario para la ejecución del proyecto de Centro de Propiedad Intelectual.
1.95.1.54	3,150	La misma esta encaminada a reforzar las partidas necesarias para apoyar la participación de los miembros de los congresos internacionales y dar a conocer los resultados de éstos proyectos y compartir con homólogos estableciendo vínculos de colaboración entre otros países.
1.95.1.55	281,000	Se refuerzan las partidas necesarias para la compra de equipo educacional y recreativo, mobiliario, maquinaria y equipos varios que contribuyan a promover e impulsar el desarrollo tecnológico, económico, social y cultural mediante la habilitación del edificio No.3 del Campus Central.

CUADROS

FUNCIONAMIENTO E

INVERSIONES

**CUADRO A-1 BALANCE PRESUPUESTARIO ACUMULADO DE INGRESOS
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009**

DETALLE	PRESUPUESTO		RECAUDACION		DIFERENCIA		EJECUCION PORCENTUAL
	MODIFICADO	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMULADO	A LA FECHA	ANUAL	
T O T A L...	60,867,200	60,867,200	2,895,618	53,400,934	(7,466,266)	(7,466,266)	87.7
I Ingresos Corrientes	46,938,185	46,938,185	2,394,718	45,402,384	(1,535,801)	(1,535,801)	96.7
A. Tributarios							
B. No Tributarios	46,938,185	46,938,185	2,394,718	45,402,384	(1,535,801)	(1,535,801)	96.7
1. Renta de Activos	4,383,600	4,383,600	-418,179	3,238,879	(1,144,721)	(1,144,721)	73.9
a. Arrendamientos							
b. Vta de Impresos							
c. Venta de Servicios	602,000	602,000	240	467,082	(134,918)	(134,918)	77.6
d. Otros Servicios	3,781,600	3,781,600	-418,419	2,771,796	(1,009,804)	(1,009,804)	73.3
2. Transferencias	39,125,585	39,125,585	2,752,427	39,125,585			100.0
a. Gobierno Central	39,125,585	39,125,585	2,752,427	39,125,585			100.0
b. Ent. Descentral.							
3. Tasa y Derechos	2,777,000	2,777,000	26,013	2,206,391	(570,609)	(570,609)	79.5
a. B. Estudiantil							
b. Tasas por Servicios	313,000	313,000	5,465	225,233	(87,767)	(87,767)	72.0
c. Derechos	2,426,000	2,426,000	20,522	1,949,344	(476,656)	(476,656)	80.4
d. Otros -Biblioteca	38,000	38,000	26	31,814	(6,186)	(6,186)	83.7
4. Ingresos Varios	652,000	652,000	34,457	831,529	179,529	179,529	127.5
a. Otros Ing. Varios	652,000	652,000	34,457	831,529	179,529	179,529	127.5
C. Otros Ingresos							
1. Saldo en Caja (Inicial)							
II Ingreso de Capital	13,929,015	13,929,015	500,900	7,998,550	(5,930,465)	(5,930,465)	57.4
A. Rec. del Crédito							
B. Crédito Externo							
B. Saldo inicial -Caja	2,000,000	2,000,000		2,000,000			100.0
Disponible en Banco.	2,000,000	2,000,000		2,000,000			100.0
C. Transf. de Capital	11,929,015	11,929,015	500,900	5,998,550	(5,930,465)	(5,930,465)	50.3
Gobierno Central.	11,929,015	11,929,015	500,900	5,998,550	(5,930,465)	(5,930,465)	50.3
Ins. Descentralizadas.							

**CUADRO A-2 EJECUCION DE INGRESOS SEGÚN OBJETO
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009**

DETALLE	CODIFICACION	PRESUPUESTO		RECAUDACION				% Rec/Asig.
		MODIFICADO	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMULADA	A LA FECHA	ANUAL	
T O T A L		60,867,200	60,867,200	929,214	53,400,934	(7,466,266)	(7,466,266)	87.7
INGRESOS PROPIOS		9,812,600	9,812,600	-357,709	8,276,799	(1,535,801)	(1,535,801)	84.3
VENTA DE SERVICIOS	1.2.1.4.07	602,000	602,000	240	467,082	(134,918)	(134,918)	77.6
OTROS SER. AUTOGESTION	1.2.1.4.99	3,781,600	3,781,600	-418,419	2,771,797	(1,009,804)	(1,009,804)	73.3
BIENESTAR ESTUDIANTIL	1.2.1.4.99							
MATRICULA-DERECHOS	1.2.4.1.24	2,426,000	2,426,000	20,522	1,949,344	(476,656)	(476,656)	80.4
OTROS - BIBLIOTECA	1.2.4.1.99	38,000	38,000	26	31,814	(6,186)	(6,186)	83.7
TASAS	1.2.4.2.26	313,000	313,000	5,465	225,233	(87,767)	(87,767)	72.0
INGRESOS VARIOS	1.2.6.0.99	652,000	652,000	34,457	831,529	179,529	179,529	127.5
SALDO EN CAJA (CORRIENTE)	1.4.2.0.01							
SALDO EN CAJA (CAPITAL)	2.4.2.0.01	2,000,000	2,000,000		2,000,000			100.0
APORTE ESTATAL		51,054,600	51,054,600	1,286,923	45,124,135	(5,930,465)	(5,930,465)	88.4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.2.3.1.07	39,125,585	39,125,585	786,023	39,125,585			100.0
APORTE LIBRE		34,549,554	34,549,554	775,157	34,549,554			100.0
I.D.A.A.N.		130,400	130,400	10,866	130,400			100.0
CONTRIBUCION A LA S.S.		4,445,631	4,445,631		4,445,631			100.0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.3.2.1.07	11,929,015	11,929,015	500,900	5,998,550	(5,930,465)	(5,930,465)	50.3

**CUADRO A-3 FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS
AL 30 DE DICIEMBRE 2009**

DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	RECAUDACION Y COMPROMISO	DIFERENCIA
	1	2	1-2
I. Ingresos Corrientes	46,938,185	45,402,384	1,535,801
II. Gastos Corrientes	46,938,185	44,771,401	2,166,784
<i>Gastos de Operación (0-1-2-3-4-9)</i>	46,372,670	44,267,078	2,105,592
<i>Interés de la Deuda (8)</i>			
<i>Transferencias Corrientes (6)</i>	565,515	504,323	61,192
III. Ahorro en Cta Corriente (I-II)		630,983	(630,983)
IV. Gasto de Capital	13,929,015	11,860,610	2,068,405
<i>Inversión Física</i>	13,929,015	11,860,610	2,068,405
<i>Inversión Financiera</i>			
<i>Transferencia de capital (7)</i>			
<i>Amortización de la Deuda (8)</i>			
V. Ingresos de Capital (2)	13,929,015	7,998,550	5,930,465
<i>Saldo Inicial en Caja y Banco</i>	2,000,000	2,000,000	
<i>Recursos del Crédito</i>			
<i>Transferencias de Capital</i>	11,929,015	5,998,550	5,930,465
VI. Resultado Presupuestario (III -1V + V)		(3,231,077)	

CUADRO A-4 FLUJO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS
AL 30 DE DICIEMBRE 2009
 EN MILES DE BALBOAS

DETALLE	PRESUPUESTO			SALDO		% EJEC/ASIG.
	MODIFICADO	ASIGNADO	EJECUTADO	A LA FECHA	ANUAL	
INGRESOS						
I. Ingresos Corrientes	46,938.2	46,938.2	45,402.4	(1,535.8)	(1,535.8)	96.7
A. Ingresos Tributarios						
B. Ingresos No Tributarios	46,938.2	46,938.2	45,402.4	(1,535.8)	(1,535.8)	96.7
1. Renta de Activos.	4,383.6	4,383.6	3,238.9	188.5	(1,144.7)	73.9
2. Transf. Corrientes	39,125.6	39,125.6	39,125.6			100.0
3. Tasas y Derechos	2,777.0	2,777.0	2,206.4	(570.6)	(570.6)	79.5
4. Ingresos Varios	652.0	652.0	831.5	179.5	179.5	127.5
C. Otros Ingresos						
1. Saldo inicial en Caja						
II Ingreso de Capital	13,929.0	13,929.0	7,998.5	(5,930.5)	(5,930.5)	57.4
A. Saldo Inicial en Caja y Bco.	2,000.0	2,000.0	2,000.0			100.0
B. Recursos del Crédito						
C. Otros Rec. de Capital	11,929.0	11,929.0	5,998.5	(5,930.5)	(5,930.5)	50.3
1. Transf. de Capital	11,929.0	11,929.0	5,998.5	(5,930.5)	(5,930.5)	50.3
D. Menos S. Final en Caja						
Total Final en Caja	60,867.2	60,867.2	53,400.9	(7,466.3)	(7,466.3)	87.7
GASTOS						
I. Gastos Corrientes	46,938.6	46,938.6	44,771.4	2,167.2	2,167.2	95.4
A. Operación	46,372.6	46,372.6	44,267.1	2,105.5	2,105.5	95.5
1. Servicios Personales	38,853	38,853	37,709.6	1,143.7	1,143.7	97.1
2. Serv. No Personales	3,906	3,906	3,412.5	493.1	493.1	87.4
3. Materiales y Suministro	1,743	1,743	1,432.1	310.5	310.5	82.2
4. Maquinaria y Equipo	943	943	880.8	61.9	61.9	93.4
5. Inversiones Financieras	928	928	832.1	96.3	96.3	89.6
9. Asignaciones Globales						
B. Transf. Corrientes	566.0	566.0	504.3	61.7	61.7	89.1
C. Intereses de la Deuda						
II Gastos de Capital	13,929.0	13,929.0	11,860.6	2,068.4	2,068.4	85.2
A. Inversiones Físicas	13,929	13,929	11,860.6	2,068.4	2,068.4	85.2
B. Inversiones Financieras						
C. Transf. de Capital						
D. Amortización de la Deuda.						
Total de Gastos	60,867.6	60,867.6	56,632.0	4,235.6	4,235.6	93.0
Resultados Presupuestarios			-3,231.1			

**CUADRO A-5 BALANCE PRESUPUESTARIO ACUMULADO DE GASTO
AL 30 DE DICIEMBRE 2009**

DETALLE	PRESUPUESTO		EJECUCION		PAGADO ACUMULADO	SALDO		EJECUCION PORCENTUAL
	MODIFICADO	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMULADO		A LA FECHA	ANUAL	
T O T A L	60,867,200	60,867,200	6,679,891	56,632,011	46,612,413	4,235,189	4,235,189	93.0
I Gastos Corrientes	46,938,185	46,938,185	5,367,725	44,771,401	37,935,933	2,166,784	2,166,784	95.4
A. Operación	46,372,670	46,372,670	5,251,115	44,267,076	37,497,563	2,105,594	2,105,594	95.5
<i>1. Servicios Personales</i>	38,853,321	38,853,321	4,110,219	37,709,516	32,669,132	1,143,805	1,143,805	97.1
<i>2. Serv. No Personales</i>	3,905,629	3,905,629	701,898	3,412,518	2,384,028	493,111	493,111	87.4
<i>3. Materiales y Suministro</i>	1,742,573	1,742,573	216,560	1,432,125	1,177,672	310,448	310,448	82.2
<i>4. Maquinaria y Equipo</i>	942,747	942,747	120,130	880,833	723,985	61,914	61,914	93.4
<i>5. Inversiones Directas</i>	928,400	928,400	102,308	832,085	542,746	96,315	96,315	89.6
<i>9. Asignaciones Globales</i>								
B. Transferencias	565,515	565,515	116,610	504,324	438,369	61,191	61,191	89.2
1. Al Sector Público.	529,515	529,515	105,618	245,521	409,342	283,994	283,994	46.4
<i>a. Gobierno Central</i>	529,515	529,515	105,618	245,521	409,342	283,994	283,994	46.4
<i>b. Entidades Descent.ral.</i>								
<i>c. Empresas Públicas</i>								
2. Transferencias al Exterior	25,800	25,800	3,100	24,775	19,935	1,025	1,025	96.0
3. Cr. Rec. Transferencias	10,200	10,200	7,892	9,092	9,092	1,108	1,108	89.1
4. Otras Transferencias								
II Gastos DE CAPITAL	13,929,015	13,929,015	1,312,166	11,860,610	8,676,480	2,068,405	2,068,405	85.2
A. Inversiones Físicas	13,929,015	13,929,015	1,312,166	11,860,610	8,676,480	2,068,405	2,068,405	85.2
<i>1. Obras y Construcciones</i>	8,450,500	8,450,500	133,923	11,770,519	4,497,786	-3,320,019	-3,320,019	139.3
<i>2. Maquinaria y Equipo.</i>	5,478,515	5,478,515	1,178,243	90,091	4,178,695	5,388,424	5,388,424	1.6
<i>3. Investig. Y Transf. de Tec.</i>								
B. Inversiones Financieras								
<i>1. Conces. de Préstamos</i>								
<i>2. Adquisición de Valores</i>								
<i>3. Compra de Existencia</i>								
<i>4. Adquis. de Inmuebles</i>								
<i>5. Otras. (Proy. Peles)</i>								
C. Transferencia de Capital.								
<i>1. Al sector privado.</i>								
<i>2. Al sector Público.</i>								

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO
A NIVEL DE OBJETO DE GASTO : AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009**

OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN		PAGADO ACUMUL.	SALDO		% EJE/ ASIG
	LEY	AJUSTE	MODIFIC.	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMUL.		FECHA	ANUAL	
0 SERVICIOS PERSONALES	37,432,800	1,420,521	38,853,321	38,853,321	4,110,219	37,709,516	36,700,131	1,143,805	1,143,805	97.1
001 SUELDOS FIJOS	25,241,246	121,580	25,362,826	25,362,826	2,398,218	24,940,761	24,940,761	422,065	422,065	98.3
002 SUELDO PERSONAL TRANS.										
003 CONTINGENTE	4,473,200	557,932	5,031,132	5,031,132	640,786	4,643,292	4,643,292	387,840	387,840	92.3
010 SOBRESUELDOS	2,224,123	41,571	2,265,694	2,265,694	246,976	2,174,646	2,174,646	91,048	91,048	96.0
011 SOBRESUELDO POR ANTIG.	167,605	3,496	171,101	171,101	19,221	141,699	141,699	29,402	29,402	82.82
013 SOBRESUELDOS POR JEF.	570,569	52,693	623,262	623,262	73,842	599,942	599,942	23,320	23,320	96.3
019 OTROS SOBRESUELDOS	1,485,949	(14,618)	1,471,331	1,471,331	153,913	1,433,005	1,433,005	38,326	38,326	97.4
030 GASTOS DE REPRESENTACIONES	200,400	200,400	200,400	200,400	15,900	190,800	190,800	9,600	9,600	95.2
050 XIII MES	848,200	40,000	888,200	888,200	311,558	865,080	865,080	23,120	23,120	97.4
070 CONTRIBUC. A LA S.S.	4,445,631	470,000	4,915,631	4,915,631	483,020	4,733,618	3,724,391	182,013	182,013	96.3
071 C.P. SEG. SOCIAL	3,351,931	470,000	3,821,931	3,821,931	398,044	3,786,367	2,959,598	35,564	35,564	99.1
072 C.P. SEG. EDUCATIVO	433,200	53,000	486,200	486,200	36,197	469,938	382,298	16,262	16,262	96.7
073 C.P. RIESGO PROF.	433,200	-96,000	337,200	337,200	26,747	270,648	219,808	66,552	66,552	80.3
074 C.P. FDO COMPLEM.	95,000		95,000	95,000	4,601	39,685	30,490	55,315	55,315	41.8
076 C.P. ESPECIAL-ENFERMEDAD	132,300	43,000	175,300	175,300	17,431	166,980	132,197	8,320	8,320	95.3
080 OTROS SERV. PERSONALES		53,100	53,100	53,100	9,020	39,175	39,175	13,925	13,925	73.8
090 CR.REC.POR S. PERSONAL		136,338	136,338	136,338	4,740	122,144	121,986	14,194	14,194	89.6
091 CRED.REC.POR SUELDO		128,500	128,500	128,500	1,989	117,715	117,558	10,785	10,785	91.6
092 CRED.REC.POR SOBRESUELDO		3,550	3,550	3,550	1,450	2,177	2,177	1,373	1,373	61.3
094 CRED. REC. POR GASTOS DE REPRESENTACIONES		1,800	1,800	1,800				1,800	1,800	
096 CRED.REC.XIII MES		2,488	2,488	2,488	1,301	2,251	2,251	237	237	90.5
098 CRE.REC.POR OTROS SERV. ESP.										
1 SERV. NO PERSONALES	3,213,200	694,929	3,908,129	3,905,629	701,898	3,412,519	2,989,471	493,110	495,610	87.4
100 ALQUILERES	101,800	-58,698	43,102	43,102		28,535	27,255	14,567	14,567	66.2
101 DE EDIFICIOS	38,600	-28725	9,875	9,875		4,550	4,550	5,325	5,325	46.1
102 EQUIPO ELECTRONICO	13,500	-2300	11,200	11,200		9,252	9,046	1,948	1,948	82.6
103 EQUIPO DE OFICINA	4,400	-3053	1,347	1,347		960	960	387	387	71.3
104 ALQ. DE EQ. DE PROD.	2,600	-2500	100	100				100	100	
105 ALQ. DE EQ. DE TRANSPORTE	14,650	-6260	8,390	8,390		6,650	6,650	1,740	1,740	79.3
109 OTROS ALQUILERES	28,050	-15860	12,190	12,190		7,124	6,050	5,066	5,066	58.4
110 SERVICIOS BASICOS	2,567,500	-23,278	2,544,222	2,544,222	441,818	2,323,471	2,073,470	220,751	220,751	91.3
111 AGUA	130,400		130,400	130,400	25,926	102,674	94,001	27,726	27,726	78.7
112 ASEO	10,500	6,422	16,922	16,922	609	11,731	11,731	5,191	5,191	69.3
113 CORREO	1,600		1,600	1,600	49	1,505	1,505	95	95	94.1
114 ENERGIA ELECTRICA	2,040,000	-28,700	2,011,300	2,011,300	340,301	1,876,756	1,687,105	134,544	134,544	93.3
115 TELECOMUNICACIONES	385,000	-1,000	384,000	384,000	74,934	330,804	279,128	53,196	53,196	86.1
120 IMPRESOS Y ENCUADER.	11,500	-1,651	9,849	9,849	322	5,939	5,566	3,910	3,910	60.3
130 INF.Y PUBLICIDAD	26,200	-12,690	13,510	13,510		1,372	1,372	12,138	12,138	10.2
131 ANUNCIOS Y AVISOS	14,400	-4,890	9,510	9,510		1,372	1,372	8,138	8,138	14.4
139 OTROS GASTOS DE INF.	11,800	-7,800	4,000	4,000				4,000	4,000	
140 VIATICOS	102,500	137,044	239,544	237,044	13,656	186,845	186,837	50,199	52,699	78.8
141 DENTRO DEL PAIS	91,850	17,144	108,994	106,494	4,711	105,214	105,206	1,280	3,780	98.8
142 EN EL EXTERIOR	10,650	118,700	129,350	129,350	8,910	80,709	80,709	48,641	48,641	62.4
143 A PERSONAS		1,200	1,200	1,200	35	923	923	278	278	
150 TRANSPORTE	60,000	23,727	83,727	83,727	4,054	62,785	62,780	20,942	20,942	75.0
151 DENTRO DEL PAIS	39,500	9,427	48,927	48,927	2,548	37,424	37,419	11,503	11,503	76.5
152 EN EL EXTERIOR	20,500	8,200	28,700	28,700	1,246	20,277	20,277	8,423	8,423	70.6
153 DE OTRAS PERSONAS		6,100	6,100	6,100	260	5,084	5,084	1,016	1,016	83.4

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO
A NIVEL DE OBJETO DE GASTO : AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009**

	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN		PAGADO ACUMUL.	SALDO		% EJE/C/AS IG
		LEY	AJUSTE	MODIFIC.	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMUL.		FECHA	ANUAL	
160	S. COMERCIALES	200,000	140,870	340,870	340,870	151,313	290,633	233,340	50,237	50,237	85.3
161	ALMACENAJE	150		150	150				150	150	
162	COM. Y GASTOS BANCARIOS	200	-200								
164	GASTOS DE SEGURO	96,900	10,000	106,900	106,900	1,350	97,571	84,643	9,329	9,329	91.27
165	SERVICIOS ADUANEROS	800		800	800	-173	468	468	332	332	58.4
169	OTROS SERVICIOS	101,950	131,070	233,020	233,020	150,137	192,595	148,230	40,425	40,425	82.7
170	CONSULTORIAS Y SERV. ESP.	38,700	241,679	280,379	280,379	42,416	217,867	132,231	62,512	62,512	77.7
172	SERVICIOS ESPECIALES	38,700	241,679	280,379	280,379	42,416	217,867	132,231	62,512	62,512	77.7
180	MANTO Y REPARACION	105,000	-19,120	85,880	85,880	6,003	54,432	53,784	31,448	31,448	63.4
181	MANT. Y REPARACION EDIF.	11,000	(9,960)	1,040	1,040				1,040	1,040	
182	MANT. Y REPARACION MAQ.	8,000	(600)	7,400	7,400	192	4,717	4,717	2,683	2,683	63.7
183	MANT. Y REPARACION MOB.	15,000	(10,200)	4,800	4,800		600	600	4,200	4,200	12.5
189	OTROS MANTENIMIENTO	71,000	1,640	72,640	72,640	5,811	49,114	48,467	23,526	23,526	67.6
190	CR.REC.POR S. NO PERS.		267,046	267,046	267,046	42,315	240,639	212,835	26,407	26,407	90.1
191	CRED.REC.POR Alquileres.		10,535	10,535	10,535		10,456	8,491	79	79	99.3
192	CRED.REC.POR SERV. BAS.		32,600	32,600	32,600		31,929	31,929	671	671	97.9
194	CRED. REC. POR INF. Y PUBLICIDAD		115	115	115		110	110	5	5	95.9
195	CRED.REC.POR VIÁTICOS		4,611	4,611	4,611	59	4,406	4,406	205	205	95.6
196	CRED. REC. POR TRAN.DE PER		575	575	575		555	555	20	20	96.5
197	CRED. REC. POR SERV. COM.		179,300	179,300	179,300	42,256	175,226	152,264	4,074	4,074	97.7
198	CRED.REC.POR CONSULTORIAS		37,250	37,250	37,250		16,425	13,640	20,825	20,825	44.1
199	CRED.REC. POR MANTO Y REP.		2,060	2,060	2,060		1,531	1,440	529	529	74.3
2	MATER.Y SUMINISTROS	1,012,200	727,373	1,739,573	1,742,573	216,560	1,432,125	1,411,361	310,448	307,448	82.2
200	ALIMENTOS Y BEBIDAS	46,000	-1,614	44,386	44,386	1,584	31,359	30,111	13,027	13,027	70.7
201	PARA CONSUMO HUMANO	41,900	386	42,286	42,286	1,584	31,218	29,970	11,068	11,068	73.8
203	BEBIDAS	4,100	(2,000)	2,100	2,100		141	141	1,959	1,959	6.7
210	TEXTILES Y VESTUARIOS	49,000	35,026	84,026	84,026	39,905	67,382	66,957	16,644	16,644	80.2
211	ACABADO TEXTIL	4,500	6,000	10,500	10,500	2,963	10,336	10,336	164	164	98.4
212	CALZADOS	9,300	6,250	15,550	15,550	989	7,446	7,446	8,104	8,104	47.9
213	HILADOS Y TELAS	7,500	-3,214	4,286	4,286		2,866	2,866	1,420	1,420	66.9
214	PRENDAS DE VESTIR	25,600	24,350	49,950	49,950	35,743	44,558	44,133	5,392	5,392	89.2
219	OTROS TEXTILES	2,100	1,640	3,740	3,740	210	2,176	2,176	1,564	1,564	58.2
220	COMBUSTIBLES Y LUB.	250,000	-114,740	135,260	135,260	23,789	96,397	93,394	38,863	38,863	71.3
221	DIESEL	133,000	-39,560	93,440	93,440	14,196	60,292	58,260	33,148	33,148	64.5
223	GASOLINA	100,900	-69,850	31,050	31,050	9,133	27,859	26,892	3,191	3,191	89.7
224	LUBRICANTES	12,000	(1,430)	10,570	10,570	453	8,239	8,236	2,331	2,331	77.9
229	OTROS COMBUSTIBLES	4,100	(3,900)	200	200	6	6	6	194	194	3.2
230	PROD. DE PAPEL	152,000	36,236	188,236	188,236	25,376	158,785	156,994	29,451	29,451	84.4
231	IMPRESOS	31,700	(2,140)	29,560	29,560	2,929	18,896	18,896	10,664	10,664	63.9
232	PAPELERIA	61,000	18,036	79,036	79,036	4,730	74,610	73,956	4,426	4,426	94.4
233	T. DE ENSEÑANZA	30,000	(12,000)	18,000	18,000	8,396	11,508	10,371	6,492	6,492	63.9
239	OTROS PROD. DE PAPEL	29,300	32,340	61,640	61,640	9,321	53,770	53,770	7,870	7,870	87.2
240	OTROS PROD. QUIMICOS	140,000	19,995	159,995	159,995	24,524	131,703	131,724	28,292	28,292	82.3
241	ABONOS Y FERTILIZANTES	500	1,950	2,450	2,450	1,127	1,127	1,127	1,323	1,323	46.0
242	INSECT. FUMIGANTES Y OTROS	500	1,100	1,600	1,600	856	1,111	1,111	489	489	69.4
243	PINTURAS	72,100	-18,758	53,342	53,342	11,229	43,155	43,175	10,187	10,187	80.9
244	PRODUCTOS MEDICINALES		2,100	2,100	2,100	314	903	903	1,197	1,197	43.0
246	ARTICULOS FARMACEUTICOS		500	500	500				500	500	
249	OTROS P. QUIMICOS	66,900	33,103	100,003	100,003	10,997	85,407	85,409	14,596	14,596	85.4
250	MAT. DE CONSTRUCCION	140,000	40,096	180,096	180,096	15,519	134,516	134,497	45,580	45,580	74.7
252	CEMENTO	7,500	1,150	8,650	8,650	800	7,167	7,167	1,483	1,483	82.9
253	MADERAS	15,100	4,362	19,462	19,462	198	16,326	16,358	3,136	3,136	83.9
254	M. DE PLOMERIA	12,700	2,085	14,785	14,785	227	7,809	7,809	6,976	6,976	52.8
255	M. DE ELECTRICIDAD	36,000	18,140	54,140	54,140	6,472	40,602	40,614	13,538	13,538	75.0
256	M. METALICOS	32,600	7,123	39,723	39,723	3,746	29,293	29,298	10,430	10,430	73.7
257	PIEDRA Y ARENA		3,470	3,470	3,470	529	1,897	1,897	1,573	1,573	54.7
258	TUBERIAS Y SUS ACCESORIOS		100	100	100				100	100	
259	OROS MATERIALES	36,100	3,666	39,766	39,766	3,546	31,423	31,354	8,343	8,343	79.0

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO
A NIVEL DE OBJETO DE GASTO :AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009**

	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN		PAGADO ACUMUL.	SALDO		% EJEC/AS IG
		LEY	AJUSTE	MODIFIC.	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMUL.		FECHA	ANUAL	
260	PRODUCTOS VARIOS	60,000	165,000	225,000	228,000	37,074	189,891	189,720	38,109	35,109	83.3
261	ARTICULOS PARA RECEPCION	400		400	400				400	400	
262	HERRAM. E INST.	25,400	3670	29,070	29,070	3,516	23,464	23,464	5,606	5,606	80.7
263	MATERIALES Y EQUIPO DE SEGURIDAD		3500	3,500	3,500		2,342	2,342	1,159	1,159	66.9
265	MAT. Y SUMINISTRO DE COMP.	2,000	117595	119,595	119,595	20,440	108,547	108,547	11,048	11,048	90.8
269	OTROS P. VARIOS	32,200	40,235	72,435	75,435	13,118	55,539	55,368	19,896	16,896	73.6
270	UTILES DE M. DIVERSOS	125,800	39,463	165,263	165,263	33,726	130,469	130,248	34,794	34,794	78.95
271	UTILES DE COCINA Y COMEDOR		15,200	15,200	15,200	25	8,241	8,241	6,959	6,959	54.22
272	UTILES DEPORTIVOS	2,700	2,700	5,400	5,400		2,387	2,387	3,013	3,013	44.21
273	UTILES DE ASEO	20,700	3,040	23,740	23,740	3,407	18,955	18,734	4,785	4,785	79.85
274	UTILES DE LABORATORIOS	30,500	-18,510	11,990	11,990	3,107	4,655	4,655	7,335	7,335	38.82
275	UTILES DE OFICINA	49,600	-9485	40,115	40,115	11,173	38,624	38,624	1,491	1,491	96.28
277	INSTRUMENTOS MEDICOS		1200	1,200	1,200	474	477	477	723	723	39.72
278	ARTICULOS DE PROTESIS Y REHA.		1000	1,000	1,000	657	657	657	343	343	65.73
279	OTROS U. Y MATERIALES	22,300	44318	66,618	66,618	14,883	56,473	56,473	10,145	10,145	84.77
280	REPUESTOS	49,400	11,714	61,114	61,114	5,322	51,448	51,478	9,666	9,666	84.18
290	CR.REC.POR MAT. Y SUM.		496,197	496,197	496,197	9,741	440,175	426,238	56,022	56,022	88.71
291	CR.REC. POR ALIMENTOS		3,402	3,402	3,402	72	1,402	1,402	2,000	2,000	41.21
293	CD.REC. COMB. Y LUB.		78,680	78,680	78,680	2,056	31,435	25,610	47,245	47,245	39.95
294	CD. REC. POR PRODUCTOS DE PAPEL		3,655	3,655	3,655		3,298	3,298	357	357	90.23
295	CR.REC.PROD. QUIM.		7,260	7,260	7,260		5,218	5,218	2,042	2,042	71.87
296	CR.REC.POR M.DE CONST.		14,855	14,855	14,855	7,613	12,299	12,685	2,556	2,556	82.80
297	CD.REC. PROD. VARIOS		379,450	379,450	379,450		378,457	370,110	993	993	99.74
298	CRED.REC.UTILES Y MAT.		8,135	8,135	8,135		8,067	7,917	68	68	99.16
299	CR.REC. POR REPUESTOS		760	760	760				760	760	
3	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,153,200	-210,453	942,747	942,747	120,130	880,833	878,945	61,914	61,914	93.4
300	MAQ.Y EQ. DE PRODUCCION	107,500	-70,055	37,445	37,445	2,624	22,745	22,745	14,700	14,700	60.7
301	MAQ.Y EQ. DE COMUNIC.	23,000	-16,555	6,445	6,445	2,151	3,972	3,972	2,473	2,473	61.6
302	MAQ. Y EQ. AGROPECUARIO	18,000	-18,000								
304	MAQ. Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		2,000	2,000	2,000		1,800	1,800	200	200	90.0
305	MAQ.Y EQ. DE ENERGIA.	35,000	-28,000	7,000	7,000				7,000	7,000	
308	MAQ. Y EQ. DE TALLERES	30,500	-8,500	22,000	22,000	473	16,974	16,974	5,026	5,026	77.2
309	MAQ. Y EQ. VARIOS	1,000	-1,000								
310	MAQ. Y EQ. TRANSPORTE		55,099	55,099	55,099		54,990	54,990	109	109	99.8
314	maq. Y Equipo de transp.		55,099	55,099	55,099		54,990	54,990	109	109	99.8
320	EQUIPO DE LABORATORIO		36,375	36,375	36,375	16,007	31,973	31,973	4,402	4,402	87.9
330	EQUIPO DE LABORATORIO		26,350	26,350	26,350	20,765	23,579	23,579	2,771	2,771	89.5
340	EQUIPO DE OFICINA		24,820	24,820	24,820	7,287	21,602	21,602	3,218	3,218	87.0
350	MOBILIARIO DE OFICINA		85,423	85,423	85,423	21,890	64,684	64,684	20,739	20,739	75.7
370	MAQ. Y EQUIPOS VARIOS		30,375	30,375	30,375	8,575	29,753	29,753	622	622	98.0
380	EQUIPO DE COMPUTACION	1,045,700	-439,820	605,880	605,880	41,528	590,862	590,427	15,018	15,018	97.5
390	CR. RECONOCIDO MAQ.		40,980	40,980	40,980	1,454	40,645	39,191	335	335	99.2
391	CR. REC.EQ. PRODUCCION										
392	CR. REC. EQ. TRANSPORTE										
393	CR. REC. EQ. EDUCACIONAL										
394	CR. REC. EQ. MEDICO										
396	CR. REC. MOBILIARIO		910	910	910		752	752	158	158	82.7
398	CR. REC. POR EQ. VARIOS		340	340	340		168	168	172	172	49.4
399	CR. REC. EQ. COMPUTACION		39,730	39,730	39,730	1,454	39,725	38,271	5	5	100.0

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO
A NIVEL DE OBJETO DE GASTO : AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009**

	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO				EJECUCIÓN		PAGADO ACUMUL.	SALDO		% EJEC/AS IG
		LEY	AJUSTE	MODIFIC.	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMUL.		FECHA	ANUAL	
4	INV. FINANCIERAS	527,000	401,400	928,400	928,400	102,308	832,085	776,559	96,315	96,315	89.6
430	COMPRA DE EXISTENCIA	527,000	287,300	814,300	814,300	101,830	724,654	671,855	89,646	89,646	89.0
439	OTRAS EXISTENCIAS	527,000	287,300	814,300	814,300	101,830	724,654	671,855	89,646	89,646	89.0
490	CR. REC. INVERSIONES FIN.		114,100	114,100	114,100	478	107,431	104,704	6,669	6,669	94
494	CR. REC. COMPRA EXISTENCIA		114,100	114,100	114,100	478	107,431	104,704	6,669	6,669	94.2
6	TRANSFERENCIAS CORR.	428,800	137,215	566,015	565,515	116,610	504,323	438,369	61,192	61,693	89.2
600	PENSIONES Y JUBILACIONES	130,000		130,000	130,000	10,128	115,499	115,499	14,501	14,501	88.8
609	PENSIONES Y JUBILACIONES	130,000		130,000	130,000	10,128	115,499	115,499	14,501	14,501	88.8
610	A PERSONAS	180,200	-32,760	147,440	147,440	1,640	145,520	145,520	1,920	1,920	98.7
620	BECAS DE ESTUDIO		156,475	156,475	156,475	77,920	113,857	52,742	42,618	42,618	72.8
624	ADIEST. Y ESTUDIOS		156,475	156,475	156,475	77,920	113,857	52,742	42,618	42,618	72.8
640	A INSTIT. PUBLICAS	95,600		95,600	95,600	15,930	95,580	95,581	20	20	100.0
641	A GOBIERNO CENTRAL	95,600		95,600	95,600	15,930	95,580	95,581	20	20	100.0
660	TRANSF. AL EXTERIOR	23,000	3,300	26,300	25,800	3,100	24,775	19,935	1,025	1,525	96.0
661	DONACIONES	100	-100								
662	CUOTA ORG. CENTROAM.	13,500	300	13,800	13,800		13,000	12,500	800	800	94.2
663	CUOTA ORG. INTERAM.		4,035	4,035	4,035	800	3,535	2,735	500	500	87.6
664	CUOTA A ORG. MUNDIALES	9,400	-935	8,465	7,965	2,300	8,240	4,700	-275	225	103.5
690	CR. REC. TRANSFERENCIAS		10,200	10,200	10,200	7,892	9,092	9,092	1,108	1,108	89.1
693	CR. REC. POR BECAS DE ESTUDIO										
697	CR. REC. POR TRANSFERENCIAS		10,200	10,200	10,200	7,892	9,092	9,092	1,108	1,108	89.1
9	ASIGNACIONES GLOBALES										
990	OTRAS ASIGNAC.GLOBALES										
	TOTAL FUNCIONAMIENTO	43,767,200	3,170,985	46,938,185	46,938,185	5,367,725	44,771,401	43,194,837	2,166,784	2,166,785	95.4

**CUADRO A—6b EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES
A NIVEL DE OBJETO DE GASTO : AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009**

OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO				EJECUCION		PAGADO	SALDO		%
	LEY	AJUSTE	MODIF.	ASIGNADO	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO	A LA FECHA	ANUAL	EJEC/ACUM
T O T A L E S	8,500,000	5,429,015	13,929,015	13,929,015	1,312,166	11,860,610	8,676,481	2,068,405	2,068,405	85.2
0 SERVICIOS PERSONALES		177,876	177,876	177,876	18,922	170,912	170,912	6,964	6,964	96.1
004 Personal Transitorio para Inv.		177,876	177,876	177,876	18,922	170,912	170,912	6,964	6,964	96.1
1 SERVICIOS NO PERSONALES	81,700	13,495	95,195	95,195	16,210	62,611	54,369	32,585	32,585	65.8
110 ALQUILERES		1,500	1,500	1,500	1,475	1,475	985	25	25	98.3
120 Impresión, Encuadernación y Otros		2,690	2,690	2,690	567	567		2,123	2,123	21.1
141 Viáticos dentro del País	73,700	-68,505	5,195	5,195	447	2,468	2,468	2,728	2,728	47.5
142 Viáticos en el Exterior	8,000	6,945	14,945	14,945		12,500	12,500	2,445	2,445	83.6
143 Viáticos a otras Personas		4,450	4,450	4,450	28	1,134	1,134	3,317	3,317	25.5
151 Trans. de Personas y Bienes		5,150	5,150	5,150	-50	1,023	1,221	4,127	4,127	19.9
152 Trans. de Personas al Ext.		8,040	8,040	8,040		7,343	7,343	697	697	91.3
153 Trans. de Otras Personas		3,525	3,525	3,525	50	1,428	1,428	2,097	2,097	40.5
169 Otros Servicios Comerciales		4,000	4,000	4,000	412	2,491	2,491	1,509	1,509	62.3
171 Consultorías		4,000	4,000	4,000				4,000	4,000	
181 Manto. Y Reparación de Edificios.		41,100	41,100	41,100	13,282	32,182	24,800	8,918	8,918	78.3
183 MANT. Y REPARACION		600	600	600				600	600	
2 MATERIALES Y SUMINISTRO	26,500	1,005,980	1,032,480	1,032,480	98,790	419,299	378,530	613,181	613,181	40.6
201 Alimento para consumo humano		550	550	550		535	535	15	15	97.3
211 Acabado Textil		3,000	3,000	3,000		2,616	2,616	384	384	87.2
222 GAS		400	400	400	131	131	131	269	269	32.8
224 Lubricantes		30	30	30				30	30	
232 Papelería		900	900	900		278	278	622	622	30.9
243 Pintura, colorantes y tintes		17,315	17,315	17,315	4,199	6,300	6,300	11,015	11,015	36.4
249 Otros Productos Químicos		1,035	1,035	1,035	734	995	995	40	40	96.2
252 Cemento		21,290	21,290	21,290	3,798	14,740	14,740	6,550	6,550	69.2
253 Maderas		24,860	24,860	24,860	486	13,621	13,522	11,239	11,239	54.8
254 Material de Plomería		5,665	5,665	5,665	1,334	2,729	2,729	2,936	2,936	48.2
255 Material Eléctrico		75,225	75,225	75,225	1,095	58,945	22,930	16,280	16,280	78.4
256 Material Metálico		77,430	77,430	77,430	9,719	62,649	62,649	14,781	14,781	80.9
257 Piedra y Arena		11,070	11,070	11,070	377	7,978	7,838	3,092	3,092	72.1
259 Otros Mat.de Construcción		67,595	67,595	67,595	8,987	54,793	54,793	12,802	12,802	81.1
262 Herramientas e Instrumentos		275	275	275	27	109	109	166	166	39.5
263 Materiales y Equipo de Seguridad Pub		3,360	3,360	3,360				3,360	3,360	
265 Materiales y Suministro de Comp.	26,500	574,095	600,595	600,595	56,363	86,236	86,236	514,360	514,360	14.4
269 Otros productos Varios.		10,040	10,040	10,040	351	6,393	6,393	3,647	3,647	63.7
271 utiles de cocina y comedor		18,130	18,130	18,130	1,205	13,253	13,253	4,877	4,877	73.1
273 Utiles de aseo y limpieza		750	750	750		686	686	64	64	91.4
274 Utiles de Laboratorio		320	320	320		165	165	155	155	51.6
275 Utiles y Materiales de Oficina		3,300	3,300	3,300		2,368	2,368	932	932	71.7
279 otros utiles y materiales		1,875	1,875	1,875		1,617	1,617	258	258	86.2
280 Repuestos		9,715	9,715	9,715	115	9,287	9,287	428	428	95.6
295 CRED. REC. POR PRODUCTOS QUIM		7,765	7,765	7,765		6,671	6,671	1,094	1,094	85.9
296 CRED. REC. POR MATERIALES PAR		67,370	67,370	67,370	9,869	64,194	59,679	3,177	3,177	95.3
297 CRED. REC. POR PROD. VARIOS		2,620	2,620	2,620		2,011		609	609	76.8
3 MAQUINARIA Y EQUIPOS	500,000	4,978,515	5,478,515	5,478,515	1,178,243	5,223,903	4,178,695	254,612	254,251	95.4
300 Maq. Y Equipo de producción		300,970	300,970	300,970	162,659	286,290	178,665	14,680	14,680	95.1
301 maq. Y Equipo de comunicaciones		118,490	118,490	118,490	1,075	117,464	9,839	1,026	1,026	99.1
303 Maq. Y Equipo industrial		2,260	2,260	2,260	2,088	2,088	2,088	172	172	92.4
304 Maq. Y Equipo de construcción		4,100	4,100	4,100	940	940	940	3,160	3,160	22.9
305 Maq. Y Equipo de Energía		5,850	5,850	5,850		5,565	5,565	285	285	95.1
307 Maq. Y eq. Acueductos y Riego		740	740	740	499	499	499	241	241	67.4
308 Maq. Y Equipo de taller y almacen		3,600	3,600	3,600	420	2,098	2,098	1,502	1,502	58.3
309 Maq. Y Equipos Varios		165,930	165,930	165,930	157,637	157,637	157,637	8,294	8,294	95.0
310 Maq. Y Equipo de Transporte		318,930	318,930	318,930	51,243	318,568	313,570	362	362	99.9
320 Equipo Educ. y Recreativo		388,025	388,025	388,025	32,061	383,565	225,362	4,460	4,460	98.9
340 Equipo de Oficina		42,490	42,490	42,490	14,736	33,546	29,976	8,944	8,944	79.0
350 Mobiliario de Oficina		1,127,424	1,127,424	1,127,424	476,471	983,011	818,171	144,413	144,413	87.2
370 Maquinaria y Equipos Varios		2,616,121	2,616,121	2,616,121	137,723	2,573,060	2,046,892	43,061	43,061	98.4
380 Equipos de Computación	500,000	98,105	598,105	598,105	217,520	560,032	559,738	38,073	38,073	93.6
390 CRED. REC. POR MAQUINARIA		86,450	86,450	86,450	85,830	85,830	6,320	620	620	99.3
5 CONST. POR CONTRATO	7,891,800	-748,851	7,142,949	7,142,949		5,982,091	3,892,181	1,160,858	1,160,858	83.7
512 Edificio para Educación	7,891,800	-770,571	7,121,229	7,121,229		5,960,371	3,892,181	1,160,858	1,160,858	83.7
590 Créditos reconocidos por Constr.		21,720	21,720	21,720		21,720				100.0
6 Transferencias Corrientes		2,000	2,000	2,000		1,795	1,795	205	205	89.7
624 Adiestramiento y Estudios.		2,000	2,000	2,000		1,795	1,795	205	205	89.7

**CUADRO A-7. EJECUCION PRESUPUESTARIA SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMATICA
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009**

P	S	A	DETALLE	PRESUPUESTO		COMPROMISO ACUMULADO	PAGO ACUMULADO	SALDO A LA FECHA	ANUAL	EJECUCION PORCENTUAL
				MODIFICADO	ASIGNADO					
			T O T A L	46,938,185	46,938,185	44,771,401	43,194,837	2,166,784	2,166,784	95.4
1			DIRECCION Y ADMON GENERAL	13,231,356	13,231,356	12,062,994	11,495,057	1,168,362	1,168,362	91.2
1	01	00	DIRECCION SUPERIOR	2,823,466	2,823,466	2,495,432	2,430,704	328,034	328,034	88.4
1	02	00	PLANIFICACION UNIVERSITARIA	353,565	353,565	257,083	250,707	96,482	96,482	72.7
1	03	00	ADMINISTRACION GENERAL	9,668,971	9,668,971	8,980,905	8,491,084	688,066	688,066	92.9
1	04	00	SECRETARIA GENERAL	385,354	385,354	329,573	322,562	55,781	55,781	85.5
2			EDUC. SUPERIOR TECNOLOGICA	30,238,637	30,238,636	29,327,401	28,369,458	911,235	911,235	97.0
2	01	00	ADMON DE LA EDUC.SUPERIOR	8,091,063	8,091,063	7,507,754	6,916,796	583,308	583,308	92.8
2	02	00	DOCENCIA CENTRAL	12,165,999	12,165,999	11,990,511	11,876,562	175,487	175,487	98.6
2	03	00	DOCENCIA REGIONAL	9,981,575	9,981,575	9,829,136	9,576,100	152,439	152,439	98.5
3			INV.POSTGRADO Y EXTENSION	3,468,192	3,468,192	3,381,006	3,330,322	87,186	87,186	97.5

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA
AVANCES DE LA EJECUCION FINANCIERA DE INVERSIONES
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2009

PROGRAMAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO ASIGNADO	COMPROMETIDO ACUMULADO	PAGADO ACUMULADO	SALDO A LA FECHA	% (Ejec/Asig*100)
CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS	13,320,640	13,320,640	11,770,519	8,586,760	1,550,121	88.4
DESARROLLO DEL CAMPUS CENTRAL	11,654,992	11,654,992	10,208,230	7,314,411	1,446,762	87.6
C.E.I. -CENTRO REG.DE AZUERO	64,010	64,010	63,487	42,745	523	99.2
CENTRO DE ENTORNO VIRTUAL	37,000	37,000	22,906	23,053	14,094	61.9
CERCA CENTRO REGIONAL DE PANAMA OESTE	270,450	270,450	261,695	129,036	8,755	96.8
AMPLIACION DE LAS FACILIDADES DEL C.R. DE COCLE	141,697	141,697	135,741	135,741	5,956	95.8
REPARACION DEL COBERTIZO DE LA UTP C. R. DE COLON	63,500	63,500	54,427	54,427	9,073	85.7
REMODELACION DE LOS TECHOS DEL ED.234,235- COLON	294,401	294,401	289,467	158,503	4,934	98.3
FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOG'E INNOV.	794,590	794,590	734,566	728,844	60,024	92.4
MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL.	608,375	608,375	90,091	89,721	518,284	14.8
CENTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	62,875	62,875	51,282	51,282	11,593	81.6
EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS VIRTUALES	11,550	11,550	9,567	9,567	1,983	82.8
EQUIPAMIENTO DE PROGRAMA DE MAESTRIAS	8,450	8,450	5,735	5,168	2,715	67.9
EQUIPAMIENTO SISTEMA INTEG. NAL DE FUENTE RENOV.	25,500	25,500	23,507	23,705	1,993	92.2
EQUIPAMIENTO DEL BACKBONE DE LA RED CONVERGENTE	500,000	500,000			500,000	
TOTALES	13,929,015	13,929,015	11,860,610	8,676,481	2,068,405	85.2